

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Vie-res 30 de Mayo de 1924.

Año XL.—Núm. 12.275

LOS ACTOS DE LA UNION PATRIOTICA EN MEDINA

La magna asamblea en la plaza pública.-Interesante discurso del general señor Primo de Rivera.

(Información de nuestro redactor Sr. Sánchez-Gómez)

LA SALIDA

A las doce y media, sale de Salamanca el tren que conduce a los ciudadanos del partido de Unión Patriótica a Medina. El tren es interminable. Se compone del máximo de unidades que permite la ley. 24 coches, 6 de primera, 8 de segunda y el resto de tercera. Se han despachado 1.200 billetes. La impenetrabilidad de los cuerpos resulta un mito. No salimos de nuestro asombro, de cómo las gentes pueden colocarse en los coches, sobre todo al paso por las estaciones de tránsito.

Los más audaces suben al convoy, pero son los más los que quedan en tierra. En Moriscos, en Gomecello, en Pedroso, en Cantalapedra, en Pitiegua, quedan 30, 40, 50 viajeros sin poder utilizar este tren especial y en espera del ordinario de las dos de la tarde.

El éxito ha sido completo. Las gentes del campo han respondido al llamamiento que se les hizo. Ya cerca de Medina, puede calcularse en mil quinientos los viajeros, sin contar con los que salieron por la mañana en el primer tren y los que salieron en el de la tarde.

LOS QUE VAN A MEDINA

Resulta difícilísima esta parte de información. No pretendemos que sea completa la lista de nombres que publicamos.

Seguramente habrá omisiones lamentables; pero entre tan nutrida multitud, es imposible tomar todos los nombres.

Aquí van, sin embargo, los que, con verdadero esfuerzo, pudimos anotar.

De Salamanca, el Ayuntamiento, representado por el alcalde, señor Núñez, y concejales señores González (don Luis), García Rodríguez, García Vega, García Gómez, Lunar, Guervós, Torres, Mozas, Gómez (don Timoteo), Lozano y Méndez.

El presidente de la Unión Patriótica, don Andrés García Tejado; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Mariano Arenillas.

El coronel señor Cáceres, el teniente coronel señor Pérez de Lucas y los comandantes de E. M. señores Linares y Galante.

Y señores Alba (don Gaspar), Rodríguez (don Mariano), Rodríguez (don Adolfo) y don Alberto), Escudero, Sevillano, Mediero, Hernández (don Manuel José), Vázquez de Parga y representantes de la prensa local.

De Béjar, por el Ayuntamiento, don Esteban Tapia, don Agustín Ramos, don Pedro Miñana (secretario).

Fabricantes don Higuero y don Juan Cascón, don Evaristo Martín, don Alfredo Agero, don Alfonso y don Gabriel Rodríguez.

Por la Cámara de Comercio, don Gerardo Usallán, don Basilio Salas y don Manuel Muñoz.

Del Centro Católico, don Aureliano Piñero, don José Garriga, don Jesús Lucio y don Manuel Maillo.

Delegado gubernativo, don Balbino Vázquez.

De Cantalapedra, don Francisco Rodríguez Paradinas.

De Palacios Rubios, don Felipe Bello, presidente del Sindicato Católico Agrario; don Tomás Billo, don Natalio Cuadrado, don Arturo Ruano, don Raimundo Urrero, don Pedro Cuadrado, don Gaspar Sánchez, y don Gregorio Sánchez, don Agapito Dávila y don Arturo López, concejales.

De Salvatierra de Tormes, don Valentín González Vicente, don Manuel Cascón, don Cristóforo Agustín, don Primitivo González, don Lorenzo Casero y don Juan Antonio Bares.

De Pelayos, don Lisardo Arévalo Busto, alcalde, y don Vicente Martín Hernández, secretario.

Puente del Congosto, don Modesto González, don José Rodríguez y don Regino Biza.

De Santibáñez de Béjar, don Demetrio González Briz, don Eusebio

Briz Díaz, don Francisco Hernández González, don Primitivo Gutiérrez, don Isaac Benito, don Juan Cencabo, don Prudencio Briz, don Luis González, don Marcelino Benito, don Nicolás González, don Pedro Hernández y don Juan García.

De Aldehuela de la Bóveda, don Jesús Martín, don José Arránz, don Victoriano Sánchez, don Joaquín González, don Agapito Regalado, don Avelino Cortina y don Pedro Gómez.

De Aldeacipreste, don Salvador García y García, don Marcelino Muñoz de Corrales y don Fernando García.

De Villoruela, don Laureano Vicente, don Jesús Vicente, don Laureano Lázaro, don Julián Palomero y don Miguel Pereira.

De Enarinal, don Raimundo Velázquez, don Fidel Calama y don Luis González.

De Tejares, don Serafín Rodríguez, don José Rodríguez, don José Luis Rodríguez, don Pedro García, don Salvador Barba, don Ladislao Sánchez y don Manuel Serrano.

De Saucelle, don Eusebio Martín y don Manuel Rodríguez.

De Florida de Liébana, don Senén Martín, don Mariano Rodríguez, don Francisco Banco, don Maximiano Rodríguez y don Santiago García.

De Cilleros el Hondo, don Alfredo Matilla, don Tristán Benito y don Filiberto Bernal.

De La Ombada, don Marcos García, don Agustín Franco, don Regino García, don Manuel Vicente Rodríguez, don José Velasco y don Roque Morales.

De Robliza de Cojos, don Leandro Gabriel y don Tomás García.

De Balaña, don José Boyero, don Valentin Sánchez y don Alvaro Lorenzo.

De Buenavista, don Máximo Bye-ro, don Filiberto Rodríguez, don Ceferino Serrano, y don Saturnino García.

De Campillo de Salvatierra, don Juan Antonio Martín, don Roberto García y don Jacinto Revidiezo.

De Palacios de Salvatierra, don Antonio Pablo Rodríguez, don Raimundo Crego y don Amador Crego.

De Montejo de Salvatierra, don Salvador Guevara Martín, don Carlos Sánchez y don Manuel Casero.

De Villanueva del Conde, don Modesto Andrés y don Casto Montero.

De Villaseco de los Reyes, don Leopoldo Rodríguez y don Francisco Calvo.

De Cabrerizas, don Narciso Marcos, don Pedro Vicente, don Agustín Barmejo, don Adolfo Martín, don Marcelino Rodríguez, don Cayetano González, don José Rodríguez, don Jesús Moreno, don Demetrio Martín, don Isidoro Barmejo.

De Juzbado, don Cesáreo Martín.

De Campo de Ledesma, don Benjamín Villoria.

De San Pelayo de la Guareña, don Jesús García.

De Mata de Ledesma, don Juan Manuel García y don Eduardo Criado.

De Villamayor, don Pascual Sánchez.

De San Cristóbal de la Cuesta, don Enrique Sánchez, don Víctor Cabezas, don Eneas Martín, don Efraim Romo, don Ovidio Juanes, don Celedonio Cacho, don Adón Marcáguila, don Cristóbal Juanes, don Camilo Cimas y don Manuel Cimas.

De Encina de San Silvestre, don Carlos Herrero y don Felipe Muriel.

De Villaseco de los Gamitos, don Ignacio Sanchón y don Secundino Sánchez.

De Hinojosa de Duero, don Félix del Molino.

De Santibáñez del Río, don Hipólito Marcos, don Argimiro Gutiérrez y don Inocencio Hernández.

De Galinduste, don Francisco M. Vicente y don Emiliano Díez.

De Valdecarreros, don José Sánchez y don Antonio Vicente Idónso.

De Ejeme, don Anselmo Corral, don José Hernández y don Antonio Guevara.

De Gajates, don Melquiades Ruano, don Atofo Hernández y don Sebastián Albarrán.

De Valverdón, don Juan Manuel Avila, don Emilio Martín, don Juan Manuel García y don Ignacio García.

De Villares de Yebes, don Sebastián Sevillano, don Quintín Calzada, don Ramón Galache y don Tomás Estévez.

De Garcihernández, don Esteban Sánchez, don Eleuterio Sánchez y don Joaquín Sánchez.

De Mozárbez, don Adrián Fernández, don Leandro Martín, don José Manuel Martín, don Fabián Benito, don Idónso García, don Manuel Sánchez, don Marceliano García y don Daniel Sánchez.

De Galindo y Parabay, don Crisostomo Corriero, don Graciano García y don Vicente del Arco.

De Carbajosa la Segada, don Miguel Sánchez, don Julio Sánchez, don Andrés Pérez y don Gerardo Pérez.

De Casafanca, don Pedro Martín, don Adrián Varillas y don Juan Antonio García.

De Santiz, don Ramón Mangas y don Santos Mateos.

De Villares de la Reina, don César Saez Prieto, don Joaquín Alonso y don Eladio Iglesias.

De Biñobárez, don Casimiro García, don Agapito Notario y don Ángel Hernández.

De Olmedo de Camaces, don Bonifacio Moreno y don Julián Sunol.

De Yebra de Yebes, don Bernardo

Honorato, don Isaac Martín y don Perfecto Montero.

De Calzada de don Diego, don Atanasio Blanco, don Juan Blanco, don Telesforo Martín y don Camilo N.

De Villar de Peralonso, don Tomás Sánchez y don Miguel Calzada.

De Valsalabroso, don Pedro Gómez, alcalde.

De las Hucas, La comisión por el Sindicato, don Manuel Rodríguez y don Evaristo Martín.

De Coca de Alba, don Joaquín Bautista, don Melchor Yerro, don Liberato García, don Antonio Vicente y don Remigio González.

De Sanchón de la Rivera, don Juan Sánchez.

De Villarmuerto, don Genaro Vicente.

De Pereña, don Ángel Vicente.

De Villarino, don Juan Seisdedos y don Casimiro Montes.

De Villar de Samaniego, don Ezequiel Alameda.

De Peralejos de Arriba, Eduardo Aparicio.

De Salvatierra de Tormes, don Valentín González, don Cristóforo Agustín, don Manuel Cascón y don Primitivo González.

De Bogajo, don Rafael Sánchez y don Juan José Notario.

De Guadramiro, don Lorenzo Ramos Medina y don Ruano Sánchez Ledesma.

De Ahigal de los Aceiteros, don Mateo Robles Aires.

De La Peña, don Simplicio González Vicente y don Juan Castilla Rodríguez.

De Chacarcía Medianero, don Lorenzo Pérez Morán y don Frutos Sánchez.

De Grandes, don Lorenzo Pérez.

De Anaya de Alba, don Hilario Almeida, don Juan José Flores, y don Julián Gutiérrez.

De San Pelayo de Guareña, don José Gallego.

De Vinasbuecas, don Telesforo Hernández, don Manuel Hernández, don Juan Manuel del Molino y don Mariano Martín.

De El Pino de Tormes, don José Hernández, don José Luengo, don Fermín Mutin, don Juan Francisco Herrero, don Eladio Sánchez, don Juan Sánchez, don Hipólito Sánchez y don Fernando Rivas.

De Pedrosillo de Alba, don Luis Calle, don Nicanor López, don Manuel Miñambres, don Prudencio Hernández y don Salvador López.

Villar de la Yegua, don Aniceto Sánchez.

De Bermellar, don Ricardo Sánchez Cambón, don Francisco Valle y don José Santana Costa.

De Villavieja de Yebes, don Agustín García Torres, don José G. Torres, don José Manuel García Orive, don Agustín Barco, don Juan Ma-

nuel Campal, don David Campal, don Manuel Galán, don Santiago Hervalejo, don Ángel Sánchez, don Gonzalo Albano y don Jorge Mateos.

De Cabeza del Caballo, don Juan Rodríguez y don Mateo Holoado.

De Valderodrigo, don Félix Jiménez y don Esteban Vicente.

Membrive de la Sierra, don Antonio Sánchez, don Aquilino Pacheco, don Casildo Pinto y don Gumersindo Iñigo.

De Añover de Tormes, don Joaquín Martín, don Pedro Crespo y don Joaquín Domínguez.

De Pelabravo, don Manuel Ramos, don Emilio Gómez, don Tomás Pérez, don Ciro García, don Agustín Sánchez, don Marcelino Polo y don Juan Verdejo.

De Villagonzalo, don Ceterino Martín.

De Canillas de Abajo, don Manuel Martín, don Ramón Hernández y don Juan José García.

De Marinamor, don José Vicente.

De Vecinos, don Luis Tabernero, don Dámaso Castiño, don Helodoro Cobaleta, don Carlos Criado, don José Vicente Peña, don Luciano Romo y don Eustaquio Criado.

De Frades de la Sierra, don Gabriel Sánchez.

De Vitigudín, don Leopoldo Velasco, don César Delgado, don Mariano García, don Arturo Delgado, don Gaspar Sevillano y el delegado gubernativo, don Ignacio Pérez de Lucas.

De Peralejo de Abajo, don Benigno Galache.

También se trasladaron a Medina los delegados gubernativos de Salamanca, teniente coronel Sr. Ramirez de Arellano; de Ciudad Rodrigo, teniente coronel Sr. Zabala; de Alba de Tormes, capitán Sr. Arroyo; de Ledesma, comandante Sr. Rey Joly.

LA LLEGADA

A las 2.13 llegamos a Medina. Cuando entramos en la ciudad, la muchedumbre llenaba la enorme plaza del pueblo. ¿Diez mil? ¿Quince mil forasteros? Es muy posible que pasen de esta cifra.

Conuñan llegando trenes especiales por la línea del Norte.

Los labriegos, que lo son en su mayoría los que acuden a este acto, llevan banderas y estandartes de sus sindicatos agrícolas.

Están representadas once provincias castellanas y leonesas: Valladolid, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Segovia, Avila, Logroño, Madrid, Soria y Burgos. El calor es asfixiante. No hay sitio vacante en Medina. Todo está invadido por la multitud; calles, plazas, posadas, tabernas, calles, portales, paseos públicos. El aspecto es imponente. En verdad, el partido de Unión Patriótica surge en este acto que tiene todas las grandes apariencias de un verdadero acontecimiento nacional.

Nunca resurgió la vitalidad de Castilla como ahora, en Medina, totalmente invadida por castellanos, que, insensibles a toda actuación, despiertan hoy ante la esperanza de una nueva era.

ANTES DEL MITIN.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

A la una de la tarde llegó el general Primo de Rivera, con los generales Hermosa y Saro.

Le recibió una compañía de Artillería, con el estandarte. El jefe del Gobierno revistó las fuerzas, y entre la multitud entró en Medina, pasando bajo los arcos, que en su honor fueron levantados.

La ciudad estaba engalanada. Entre vítores y aclamaciones el general se dirigió al histórico Casildo de la Mota, donde se verificó una recepción.

Ante el marqués de Estella desfilaron todas las autoridades y los somatenes de la 7ª región que acudieron a Medina, así como los campesinos que llegaron a la asamblea.

En el acto de la recepción, el señor don César Medina Bocos, de Va-

lladolid, ilustre poeta, saludó al general y recitó una poesía alusiva al acto.

Entre la multitud que desfilaron ante el jefe del Gobierno, figuraban dos elegantes y bellas señoritas.

Desfilaron también las Diputaciones y Ayuntamientos castellanos que se encontraban en Medina, resultando el acto brillantísimo.

Seguidamente el señor Primo de Rivera realizó una visita oficial al cuartel del marqués de la Ensenada, Hospital de Simón Ruiz y Colegiata.

A continuación se celebró un vino de honor en el Ayuntamiento, de estricto carácter oficial.

El alcalde de Medina, señor Serna, ofreció al general un vaso de vino de Rueda, seco como Castilla, que temple el alma y da vigor.

El general, glosando estas palabras del alcalde, elogió también a Castilla, provocando una entusiasta ovación.

Entre tanto, la multitud, a pleno sol, esperaba, apiñada, en la plaza de la Constitución, el comienzo del acto público, en el que haría uso de la palabra el general Primo de Rivera.

Con una resistencia extraordinaria, millares y millares de ciudadanos, agrupados en torno de las banderas respectivas de sus sindicatos, sufrían las inclemencias del sol.

EL MITIN EN LA PLAZA

La enorme plaza de Medina era un hervidero de gente. Ya decimos antes que lo mismo podía ser doce que quince mil. La tribuna fué levantada en el atrio de la Colegiata de San Antolín.

Bajo un enorme dosel fué colocado el retrato de S. M. el Rey. Se colocaron sillones para el presidente y sus acompañantes, y a ambos lados de la tribuna, centenares de sillas para las comisiones.

Pero la multitud invadió la tribuna, el atrio, las sillas de las comisiones, en deseos de oír la voz del jefe del Gobierno, que, como los demás, resistió durante dos horas el tuego del sol que nos abrasaba.

La mesa de los periodistas fué también invadida por la multitud, derrumbándola y convirtiéndola en astillas.

Por fortuna, no sufrimos ninguno daño que lamentar.

Y ya, sin mesa, ni silla, de pie y apoyando las cuartillas sobre la mesa misma de los oradores, pudimos cumplir, no sin grandes trabajos, nuestra misión.

COMIENZA EL ACTO

Poco después de las cinco de la tar, comienza el mitin. El aspecto de la plaza es indescriptible. No hemos presenciado nunca un mitin tan concurrido, ni tampoco en el que las gentes mostrasen tanto entusiasmo ni tantos deseos de oír a los oradores.

Con el general Primo de Rivera, toman asiento en la presidencia los generales Saro y Hermosa, el capitán general de la región, el alcalde de Madrid y el iniciador del acto, señor Callejo, catedrático de Valladolid.

También asistió, como a los actos anteriores, el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui. Se ven asimismo numerosas representaciones del clero y de órdenes religiosas. Dos hermanas religiosas presencian el acto desde un balcón inmediato.

EL ALCALDE DE MEDINA

El señor Serna, joven alcalde de Medina, habla en primer término, y lo hace elocuentemente.

Españoles; castellanos—dice— ¡Bien venidos seáis a este viejo solar de Castilla, donde la reina Isabel, la reina buena, sentó las bases de la unidad nacional!

¡Bienvenidos, seáis, castellanos, a este pueblo, corazón de Castilla, que tiene para nosotros todos sus amores, porque ese viejo castillo de la Mota que nos preside, albergó a aquella reina que hoy, de presenciar este acto, se estremecería de placer

al contemplar a España, en esta antigua plaza de los mercaderes, unida, indisoluble, única; unión que lleva al límite los que hoy tienen el honor de gobernarlos!

Señala este acto como el más glorioso de las páginas de la historia que el Directorio está escribiendo, porque a él acuden los hombres del campo, nervio de la Patria.

Y al dirigirse al presidente del Directorio, después de otras consideraciones (que la falta de espacio nos obliga a prescindir de ellas), dice:

General: Decid a este pueblo, cuando le habeis ahora, que habeis venido a hacer recta la justicia, a poner la administración, valiente el Ejército en estas horas amargas, en las que nunca pudo ser recibido mejor el mesías, que después de haber pasado las inquietudes de los días turbios y desalentadores, de las horas del caos y de la concupiscencia.

Decid, general, a este pueblo, que habeis venido a señalar la equidad en los tributos, a hacer valer la producción, a que el tributo que haya que pagar sea justo y digno, a que no entren productos exóticos mientras existan los nacionales.

Decid, que habeis salido a su defensa, y así le inspiraréis la confianza que merecéis. (Grandes aplausos.)

D. SEGUNDO GILA (DE SEGOVIA)

Esta cruzada de la Unión Patriótica, este acto, castellanos, revela la vitalidad del pueblo español, de este pueblo del que no puede decirse que es un pueblo ingobernable, que carece de pulso, falsos conceptos de aquellos políticos que no acertaron a gobernarle!

Este pueblo es el pueblo más dúctil y más gobernable que puede darse. Lo que ocurre es que hay que darle confianza. Y así se verá, como hoy se ve, con la abierta simpatía con que recibe la reforma municipal, y mucho más la de la ley de reclutamiento, que es una reforma esencialmente democrática.

Este pueblo, espera ahora, con ansia, la reforma de la Ley provincial, base de la regional. Y siendo gobernable el pueblo, ved cómo ahora se presta y surge orgulloso y entusiasta para participar en ese Gobierno de justicia que se le anuncia.

El resurgimiento actual tenía que surgir de Castilla, corazón de España; Castilla, es voluntad, es pasión, es amor y sacrificio y trabajo y honradez; tiene todavía el romanticismo de sus caballeros pasados y la dulce y tierna poesía de sus romancesos.

El orador sigue en su canto a Castilla, verdaderamente inspirado y elocuente, y termina diciendo que Castilla solo pide que se la atiendan en sus justos anhelos, que se la estudie en sus trabajos que redactará y presentará porque sabe hacerlo, sin las alharacas ni las ruidosas tramoyas de otras regiones de audaces e insinceras algarabias. (Formidables aplausos.)

EL SR. ROA DE LA VEGA, DE LEON

Declara que es un enamorado de la oratoria cuando esta es sincera y cordial y a la fluidez de palabra se une la verdad.

Combatí las anteriores propagandas disolventes, y canta a la unidad de la patria, al orden, a la justicia y a la probidad.

Termina diciendo que lo que per-

sigue la Unión Patriótica es restaurar el ideal. (Aplausos).

DON JOSE GAVILAN, DE MADRID

Castellanos: En nombre del pueblo de Madrid, del pueblo que se batió heroicamente el 2 de Mayo, vengo a pedir un puesto de peligro en el combate que Castilla va a librar contra las mesnadas de los incultos, no contra enemigos desconocidos, sino contra los que corrompen la vida nacional.

La situación hace poco de España era igual que la del siglo XV, reinando Isabel; entonces España estaba al borde de la ruina, menguado el imperio de la justicia. Claro que ahora no vendrá Pedro de Bandaña a exigir tributo regular, pero hasta no hace mucho se fueron los pistoleros que robaban el tesoro de los bancos.

El partido de Unión Patriótica viene a enterrar aquellas corruptelas. Castilla está aquí y enarbola en este acto el lema de la renovación de la patria. (Aplausos).

DON EDUARDO CALLEJO, DE VALLADOLID.

Este movimiento vino a establecer una línea divisoria entre los que go-

zaban del beneficio sin trabajar y los que antes y ahora trabajamos.

No tenemos, pues, nosotros las consecuencias de esta renovación.

Trata el orador de la medida de relación del partido de Unión Patriótica con el Directorio, para decir que quieren saber agradecer y saber imitar el ejemplo que los generales heroicos han dado con su acto del 13 de Septiembre.

No tenemos por qué ser ministeriales al estilo antiguo, porque si aplaudimos los aciertos, no tenemos por qué hacernos responsables de los desaciertos, si los hubiera.

Por otra parte, nuestra misión es la de suceder al Directorio en el gobierno de la Nación, al cabo de unos años, no de unos meses.

El Directorio no está sostenido como se dice por las bayonetas, sino por el pueblo que es el que no quiere que se vaya.

Nuestros detractores nos dicen que carecemos de programa, y a eso nosotros tenemos que decir: en primer lugar, que los programas están ya en desuso y que sobre ellos ha caído el descrédito, y en segundo lugar, que nosotros no somos partido político, sino que somos un fermento de la conciencia nacional. (Oración).

Discurso del general Primo de Rivera.

Españoles: No sabéis cuanto siento que no hayáis podido oír perfectamente los discursos atinados y las conclusiones acertadas de las ilustres personas que me han precedido en el uso de la palabra.

La más sana doctrina, los más bellos ideales, la más fija y certera orientación de pensamiento, han tenido una expresión justa y oportuna.

Durante mi corto viaje de Madrid a este pueblo, he preparado en el tren unas ideas a las que he procurado concretar para fijarlas mejor en unas cuartillas, porque yo quiero, haciendo honor a mi actuación, responder con toda verdad y sinceridad a vuestro sacrificio, porque sacrificio representa el hecho de que estéis esperando oír mi palabra apretujados en esta plaza horas y horas bajo un sol de justicia.

Pero no es mi palabra lo de más interés en este caso, sino mi pensamiento que ha de ser leal por respecto no sólo a la opinión sino por el que me debo a mí mismo. Mas sobre todo, en esta día inolvidable de Medina, viejo solar de virtudes, que hoy lo ha dedicado a propagar el programa de la Unión Patriótica nacional, que tuve a honor esbozarlo en mi manifiesto de 13 de Septiembre, manifiesto en el que puse todo mi sentimiento, todo mi amor y todo mi patriotismo. (Oración).

Y había de ser en Medina del Campo precisamente, donde en ese castillo exhaló su último suspiro la amada reina blanca, la reina Isabel; y la llamo blanca porque vemos su túnica por los campos de Andalucía en jornada heroica para recoger la llave de Granada, hecho que conviene recordar para evitar que se reproduzcan y nos puedan repetir aquella punzadora frase de «lora como muer, ya que no has sabido defenderlo como hombre».

Y ahora, ¿qué es el partido de Unión Patriótica? Ya lo veis: una democracia. Y porque somos y representamos una democracia, hemos sabido recoger el sentimiento religioso y el sentimiento monárquico del país, porque ellos informan el espíritu del pueblo.

Aquellos hombres liberales que se oponen a estos dos postulados olvidan seguramente que Valencia se conmueve ante su Virgen de los Desamparados, que Zaragoza se enternice ante su Virgen del Pilar, que Sevilla late impresionada ante su Cristo del Gran Poder. Y oponerse a esto es no respetar ese sentimiento religioso infiltrado en el alma nacional. (Oración).

Aquellos hombres liberales olvidan también que los reyes son aclamados al presentarse al pueblo, ante este pueblo que fué decididas las luchas más que por causas de otra índole porque sus reyes fueron ofendidos.

El partido de Unión Patriótica ha de organizarse democráticamente; por elección y por selección de personas.

El Gobierno no tiene un partido, el Gobierno no tiene una mesnada de esclavos, seremos nosotros los que al pedir el apoyo del pueblo seamos sus esclavizados.

El partido nuestro—y lo llamo nuestro porque el Gobierno lo alienta—se formará, como antes he dicho, por selección de personas, fiándonos mucho en la conducta de cada una de ellas y no admitiendo en nuestras filas a los que no hayan procedido en la vida pública con la honorabilidad debida.

Yo sé que hay quien parece que tiene mucha prisa porque el Directorio deje de actuar. Y esto es, sin duda, porque ve que, mientras él permanece alejado de sus antiguas concupiscencias, el Directorio va ensanchando y ahondando sus raíces en el país.

¿Es que en una labor de nueve meses no hemos ahorrado al país muchos millones de pesetas? ¿Es que no ven que aquellos trágicos peligros, que aquellos intolerables desórdenes se han convertido ahora, lo mismo en nuestro viejo a la hermosa región catalana que a la rica Vizcaya, en remanso de orden y en feracidad de trabajo?

He de insistir una vez más en que al partido de Unión Patriótica han de venir los hombres de buena voluntad; y estoy viendo y dándome cuenta de que cometo una omisión; no han de venir sólo los hombres sino también las mujeres, porque ellas nos alientan en la vida, nos confortan el hogar, realizando la tarea más difícil, como es la de educar a los hijos, y por eso la hemos concedido el voto porque no podía la mujer, en modo alguno, estar al margen de esta soberanía.

Ciertamente que será inevitable el rigor hasta conducir a la expulsión de aquellos hombres que disfrutando su pasado quisieran engrosar en estas filas con nosotros, siendo ellos todavía concupiscentes, aquellos hombres de falta de moralidad pública. Bien es verdad, y lo declaro con toda sinceridad, que si todos hicié-

mos examen de conciencia, veríamos, y yo el primero, que hemos cometido actos censurables.

De mí se dice que muy pocas veces he quedado satisfecho de los actos por mí realizados. Pero, como creyente, supe acercarme a la Iglesia, postrarme ante el confesionario para obtener la absolución y volver a actuar con propósito de enmienda.

En este acto de mi vida presente, será la conciencia, sea su tranquilidad, será la satisfacción del deber cumplido lo que me redima.

Aquellos descontentos que nos motejan de que estamos gobernando sin libertades públicas, ¿a qué libertades se refieren? ¿a las del Parlamento?

Y lo dicen los que hicieron de las Cámaras algo ineficaz.

La prueba está cerca todavía. Cuando caían muertos a pistolazos patronos y obreros y las Cámaras estaban abiertas, se presentó un proyecto sobre el uso de armas cortas, cuya discusión duro quince días, cuando realmente esta medida de policía estaba al alcance de cualquier gobernador civil.

¿Es que quieren volver aquellos miles de empleados que, después de tener sus credenciales cinco años y de cobrar sus sueldos mensualmente, al subir al Poder el Directorio llegaban a sus oficinas azorados y preguntaban: ¿Dónde está mi mesa? ¿Dónde está mi silla? (Oración).

¿Es que quieren volver para darse el gusto de ver cómo se rompen y destrazan por las carreteras los coches y los carros y los automóviles, mientras hoy, lo puedo decir, llevo recorridos más de 800 kilómetros, encontrando las carreteras en un perfecto estado?

¿Es que quieren volver para dejar sin resolución el problema de los ferrocarriles, a los que se les subvenciona espléndidamente sólo por la pereza de no resolverlo?

¿Es que quieren volver para que continúe en aumento la deuda pública mientras nosotros, en nueve meses, la hemos reducido a 350 millones?

¿Es que quieren volver para recrearse en el espectáculo tristísimo y lamentable del ejército desunido y desalentado que amenaza contra lo más fundamental de la Patria?

Pero no, no querrán volver para nada de esto. Yo no hago ataques personales, porque los atacados no gozarían hoy de la libertad plena para defenderse. Por eso solo señalo males de conjunto.

¿Querrán volver para entronizar al cacique que tiene su rai-gambie en el moruno caído?

Nuestros nuevos organismos no ejercerán el cacicazgo. No estarán las autoridades subordinadas al cacique, sino únicamente a las leyes.

Como no os pueden engañar y sería inútil, porque seguís con interés decidido la actuación del Directorio; como por fortuna la prensa procede con toda lealtad y patriotismo en la difusión de las noticias y en casos de excepción el Directorio ha sabido imponer medidas de represión; como no os pueden engañar, repito, tratan de engañar en el extranjero, diciendo que en España se vive en un estado medieval; que la vida industrial y comercial está paralizada; que el Gobierno comete las mayores arbitrariedades, llegando a presentar al Rey unas veces como un soberano absoluto, que todo lo domina y todo lo hace, y, otras, como un rey flaco, dominado por el Gobierno. Y esto no es verdad. El rey, como primer ciudadano y como primer funcionario, conserva su puesto y cumple rectamente sus deberes colaborando a la obra de su Gobierno.

El Rey sería incapaz ni de realizar lo primero, ni de reservarse el segundo papel, ni tampoco el Gobierno lo consentiría, que estamos en Castilla y hay que recordar a Díaz de Vivar, hay que recordar a Santa Gadea, y hay también que recordar los versos de Calderón puestos en boca de Pedro Crespo:

Al Rey, la hacienda y la vida se ha de dar. Mas no el honor, que es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios.

¿Qué política, qué programa unirá al Directorio al partido de Unión Patriótica?

Una política de conducta y de actuaciones.

España tiene su Constitución intangible mientras las Cortes no la muevan. La política de la Unión Patriótica ha de ser una política de obras públicas, una política de comercio, una política de industria, una política agraria, una política que haga, como esta tarde nos ha dicho en el castillo de la Meta uno de vuestros poetas, pensar alto y cavar hondo.

Una política agraria, de la que pronto aparecerá en la Gaceta la



para los Granos

El Ungüento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y anti-séptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, fongias, almorranas, coquecía, sarna, posiemillas, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etc. Precio del bote 2 Ptas.

primer disposición, pero para esta política se precisa vuestra colaboración, vuestro estudio y vuestro cariño.

El gabinete lo tenéis en el campo, en el surco. Tenéis que aprender todas las perfecciones de la agricultura, para no avergonzaros de la pérdida de cosechas que pudieron ser evitadas.

A quien que antes ha hablado, os ha dicho que uno de los medios de proteger a la agricultura, era el de poner una barrera a los productos extranjeros. Eso es elemental. Lo impone la lógica. Y sería criminal que sin consumir los productos del país, se trajeran del extranjero. (Grandes aplausos).

La Unión Patriótica se hace para desenvolver la vida industrial y comercial y la política naval y militar. Queremos formar un ejército ciudadano. Esto del ejército ha cambiado radicalmente después de la guerra europea. Y no hay más que dos caminos: o entregarse al enemigo indefenso o reunir todos los medios de defensa nacional, lo mismo en ciudadanos, que en producción, que en fábricas, etc., y a costa de todo esto, tan doloroso, acaso se salga de la lucha, con la nación en ruinas, pero con honor; ¡españoles del año de 1908!

Y yo, que abomino de la guerra y que a fuer de militar y a fuer de labrador, con la de San Fernando, soy cada día más pacifista y quiero apartar a mi país de todo temor de guerra, conservando con los demás países una sincera y cordial amistad, pienso en el caso preciso, en el caso de dignidad y de probio que para España pudiera llegar, y si esto llegaba, entonces, a pesar de mi pacifismo, os pediría vuestra ayuda, vuestros hombres, vuestras fábricas para ir a la guerra... Pero saber evitarla es la obligación de todos los gobernantes.

Os he hablado con sinceridad. Con engaño o disimulo de mi pensamiento, no hubiera pagado el sacrificio de los que habeis venido a oír mi palabra.

La Unión Patriótica no es un partido de concupiscencias ni de escalamientos para el poder; es un partido de sacrificio y de imposición del deber; cada uno tiene el deber de seguir siendo fiel al ideal al que se ha consagrado, llevando al hogar el saneamiento de la vida política, de la vida familiar y doméstica; los que sois jornaleros, dando a vuestro trabajo el mayor rendimiento, que no es en beneficio del patrono, sino que lo es en el de la patria.

Los que sois soldados vistiendo bien, saludando mejor, y cuidando de todos los servicios, porque así cuidad de vosotros mismos.

Y ya termino porque no sé si sois vosotros los agotados de cansancio o lo soy yo.

Tal encuentro al pueblo español en mis recientes viajes a Cataluña, a Vizcaya, a la Mancha y a este viejo solar castellano; tal lo encuentro de consciente, de capaz y de ciudadano que yo espero recoger pronto el fruto de mi confianza en él.

Y excuso decirnos si me será grato que mis cinco hijos pertenezcan a una nación grande, a una Patria digna, y que yo, al morir y recibir el puñado de tierra que sobre mí han de arrojar, como yo la he arrojado tantas veces sobre los cadáveres de los soldados muertos a mis órdenes sea como el beso amoroso de la madre Patria al hijo humilde que supo servir con todo desinterés, lealtad y patriotismo.

Formidable ovación. Estentóreas vivas al general Primo de Rivera, al Directorio y a la Unión Patriótica. Se dan también vivas a España.

Las numerosas personas que ocupaban la tribuna rodean al general Primo de Rivera, abrazándolo y estrechando sus manos.

Un labrador se acerca al general y le dice:

— Soy un labrador que viene a estrechar su mano y a besarle. Y uniendo la acción a la palabra estampó un beso al jefe del Gobierno en la mejilla derecha.

NOTAS FINALES. CONCLUSIONES E INSTANCIAS.

Seguidamente, en medio de la multitud, el jefe del Gobierno se dirige a los jardines del paseo de Simón Ruiz, para presenciar el desfile de los agricultores y ganaderos castellanos.

En este desfile, que se celebra cuando abandonamos Medina del Campo, los agricultores entregaron al presidente las conclusiones que publicó EL ADELAETO de ayer en sus conferencias telefónicas.

El presidente de la Diputación salmantina, don Andrés García Tejada, entregó al general Hermosilla una insignia de las familias de los ferroviarios salmantinos seleccionados, cumpliendo así el encargo que en Salamanca le fué hecho.

A las nueve de la noche se celebró en el balneario de Medina del Campo en honor del general Primo de Rivera, del que damos cuenta en nuestra información telefónica.

También está anunciada en el teatro de Isabel la Católica una función de gala.

Para no perder tiempo, y poder dar a nuestros lectores la presente información, salimos de Medina, no sin presenciar antes el enorme desfile de automóviles, coches y peatones que, terminados los actos, se dirigen a sus lugares respectivos.

Mañana hemos de reflejar nuestra impresión del acto, que por la precipitación con que se hace esta información, y la falta material de tiempo, nos es imposible hacer hoy.

EL REGRESO

A las 8,45 salió de regreso a Salamanca el tren especial. Todos los trenes que habían llegado de las distintas provincias castellano leonesas salieron abarrotados.

En la estación de Medina se dieron vivas por los zamoranos a Salamanca, grito que fué contestado por los salmantinos con viva a Zamora.

A las doce menos cuarto hizo su entrada el convoy en la estación de Salamanca.

Sánchez-Gómez.

Venta Se hace de un tronco de caballos y unas guarniciones celeras, en buen uso, y también una berlina seminueva. Razón, Ronda de Corpus, 11. 6-2

Máquina guadañadora de hierba, en inmejorables condiciones, con su piedra para afilar cuchillas, se vende. Para tratar, con D. Ildefonso de San Antonio, en Carbejosa de Armuña. 8-4

Se compran botellas vacías de Rioja, en el café del Pasaje. 4-2

Moliner, práctico en piedras, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse: Villaseco de los Gamitos (fábrica de harinas). 3-2

Parcelas de terreno, se venden, a la traseira de la Escuela Normal de Maestras. Informar, junto al Grupo Escolar de las Carmelitas (obra en construcción), D. Lorenzo Herrero.

Pastos. Se arriendan abundantes, en finca cerrada, conservándose frescos todo el verano, capaz para 60 vacas, guardado desde el día 15 de Abril. Para tratar, en Villaseco de los Gamitos, con D. José Manuel Sánchez. 3-2

Pastos. Arriendo pastos de primavera y verano para 130 reses vacunas, en la dehesa de Castroverde, para informes Juan Ramón Pérez, en la misma dehesa. 8-5

Bicicletas de alquiler, taller, instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua. Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa de Socorro). -a-

Agricultores. El tiempo de las grandestormas se acerca, por eso con anticipación de los ya célebres torpedos granifijos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del padricio.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Don Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciano Cobaleda, Arcediano, Valverdeón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomocello, Doñinos, El Tejado, Castreón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. -a-

Montero ha puesto a la venta la maravillosa CAMERA PANTHE-BABY; impresione con ella las fotografías de sus pequeños. CASA MONTERO, García Barrado, 26.

Cochera, se arrienda, con foso, luz y agua. Informar, en Consue, 15-2

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriente, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores ganancias tiene y vende más barato. Usted será un comprador, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRIENTE, 80. BAJO LOS SÓPTALES.

VIGO-CUBA RED STAR LINE Compañía de Navegación Belgo-Americana. SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS El 7 de Junio, directamente para LA HABANA, saldrá de CORUÑA y VIGO el magnífico y acreditado vapor correo GOTHLAND admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas. Precios de tercera clase en camarotes. Pasaje entero. Pesetas 424. Medio pasaje. 220. Cuarto pasaje. 117 Niños menores de dos años, gratis uno por familia. (Incluidos todos los impuestos.) IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de dos, cuatro y seis plazas, que se facilitan SIN AUMENTO PRECIO, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen, además, de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme previo depósito de «cien pesetas» por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. Cardona.—VIGO Victoria, 34. — Teléfono núm. 109. — Telegramas y telefonemas: CARDONA o a su consignatario, en LA CORUÑA. Viuda de Daniel Alvarez. Cantón Pequeño, 22. Dirección telegráfica y telefónica: Romeral. d. mls. y v. h 4 Jn.

Ampollas «Omega»

NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



283.—Felipe Merino García.
(Cuatro años).



284.—Piedad González García.
(Cuatro años).



285.—Esperanza Rodríguez y Rodríguez.
(Siete años).



286.—Narciso Merino García.
(Veintiséis meses).



287.—Elena López.
(Tres años).

UNA CARTA

Las escuelas de la Prosperidad.

El ilustrado maestro de la escuela de niños de la Prosperidad, nos remite la carta que transcribimos a continuación, en la que, a la vez que aclara algunos conceptos de nuestra información de ayer, insiste sobre algún otro.

Dice así la carta:
«Señor director de EL ADELANTO, Muy señor mío y amigo: Agradezco a usted en nombre de los niños la campaña que viene haciendo en favor de la enseñanza.

Mi cargo de maestro de la escuela de la Prosperidad y de funcionario público por consiguiente, no me permite hacer comentarios sobre este asunto. No obstante, he de permitirle rogar a usted insista cerca del señor alcalde (yo ya lo he hecho repetidas veces, sin resultado, y el excelentísimo señor Gobernador interino, coronel Cáceres, igualmente), para que haga desaparecer el pudridero que hay en las cercanías de la escuela, que hace imposible toda labor dentro de las escuelas, poniendo además en peligro la salud de los niños, por la que ustedes trabajan con insistencia digna de elogio y por la que yo debo velar.

He de permitirle también advertirle, para que haga el uso que quiera de ello, que en el artículo publicado en el día de hoy en el periódico de su digna dirección, por error, no de su redactor sino del que suscribe, figura en el inventario un sólo ejemplar de los libros de texto de que se hace referencia en el artículo; siendo así que debiera figurar una docena de cada clase, que son los que en realidad existen.

Lo que reclamo de usted en las primeras líneas de esta carta es de tan absoluta necesidad, aun en el caso de que fueran clausuradas las escuelas, que todo el vecindario lo reclama también, por no poder transitar siquiera por las calles que hay en las inmediaciones del pudridero indicado.

Muchas gracias por cuanto ha hecho y queda muy afectísimo s. s., *Cesferino Terreiro.*

Salamanca, 29 Mayo 1924.

Con mucho gusto hacemos nuestra la rectificación que se refiere al número de libros que hay en la escuela, aunque advertimos desde luego, que para setenta niños no son, ni mucho menos, sobradas esas cifras.

Por lo que se refiere al ruego que el maestro nos hace, advertimos que todas cuantas veces nos hemos ocupado de asuntos relacionados con el barrio de la Prosperidad, hemos rogado al señor alcalde-ordene sea retirado del lugar que ocupa, un pudridero que se halla en terrenos donde se edifica la nueva residencia de Padres Jesuitas, que es al que se refiere la carta.

El maestro, por su parte, indica que lo ha denunciado también a la Alcaldía, a fin de que dicho foco desapareciera y se hiciera posible la vida de los vecinos del barrio, próximos a dicho lugar.

Por si está fuera poco, el digno coronel de Albuera, señor Cáceres y Ponce de León, mientras fué gobernador civil interino, denunció también lo mismo por mediación del guardia municipal número 6, al alcalde, al que ordenó lo hiciera desaparecer.

Pues bien: este es el momento en



CONCURSO INFANTIL DE El Adelanto

VOTO para ser adjudicado a la fotografía n.º...

que aún no se ha hecho nada en asunto de tal importancia para el barrio, que hace imposible, por el hedor que exhala, vivir o transitar por sus inmediaciones.

Es decir: si se ha hecho algo. Se ha ordenado que la Guardia municipal recorra todas las viviendas de la Prosperidad y moleste a los vecinos para averiguar si tienen basuras en sus corrales.

¿Para qué esas molestias y por qué todas esas inútiles investigaciones?

Ya indicamos nosotros al señor Alcalde dónde está el foco de infección que, hoy por hoy, es el único que molesta.

¿Quiere el señor Alcalde que le acompañemos nosotros hasta el lugar donde está el pudridero?

Lo haremos, a pesar de cuanto pueda molestarnos, con tal de conseguir que desaparezca, y cesen las absurdas molestias que al honrado vecindario de ese núcleo de población, se imponen innecesariamente.

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR

Ayer cumplimentaron al gobernador civil, señor Montero de Torres, y le ofrecieron sus respetos, los señores don Alejandro Font, delegado de Hacienda; don Fausto Sánchez, administrador de Correos; don Constantino Francia, inspector del mismo cuerpo; don Francisco Tejada Tobalina, jefe de negociado de Hacienda; don Gregorio Prieto, director del Banco de España; don José James, fiscal de la Audiencia; don Nicolás Rodríguez, delegado del Instituto de Reformas Sociales; don Luis Romano, administrador de la Caja de Crespó Rascón; don Eudoxio de Castro, abogado de la misma institución; don Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo; don Enrique Esperabé, rector de la Universidad; don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe de Obras Públicas; y don José González, jefe de la sección de cuentas.

COMO ME LO CONTARON...

EL "FOX," CURA A LOS CARDIACOS

Pero que los deja como nuevos, créanlo ustedes.

Así, por lo menos, lo afirman, con la mayor seriedad «patológica», valga la expresión, un sinnúmero de hombres-cumbres de la medicina yanqui, los cuales han empezado a organizar una especie de «obra pía» para «administrar» a los enfermos del corazón un cambio de profesión, como se administra la quinina a los atacados de malaria o de fiebres.

Entre los medios a que recurren los médicos yanquis, figura el establecimiento de salas de salud, al estilo familiar, enclavadas en fincas rústicas, habiendo podido comprobar que la vida del campo es, bajo todos los puntos de vista, la que mejores resultados produce en el tratamiento de las enfermedades del corazón.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular. Lo raro es que entre los ejercicios prescritos a los cardiacos en estas casas de salud, figura, casi como el principal, el de la danza, pues se ha demostrado que el ritmo, bien llevado, provoca una acción sumamente beneficiosa para el buen funcionamiento de la víscera cardíaca y regula los movimientos de sístole y diástole, cosa que nadie sospechaba.

Y como en Salamanca, especialmente en los meses invernales, hay aquí una de las salones «terapéuticos» que marea, tendrá un éxito notorio el Recreo Salmantino, como de lo más supino en cuestión de «sanatorio».

Ampollas «Omega»

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Barbadiño, el fabricante de harinas de dicho pueblo, don José Vaquero García, con su familia.

—Para Madrid, el joven don Andrés García Blanco.

Han llegado: De Madrid, el general don Maximiliano de la Dehesa y su distinguida señora.

—De Zamora, el ingeniero químico, W. J. Johnson, de la casa Cooper.

ANIVERSARIO

Cuatro años se cumplen ya de la muerte sentida y dolorosa de nuestro querido amigo don José Núñez Izquierdo, médico titular de Peñaranda de Bracamonte, hermano del propietario de EL ADELANTO, don Francisco, y uno de los hombres más activos, inteligentes y buenos con que contó la vecina ciudad.

El señor Núñez Izquierdo fué un médico excelente y un ciudadano popularísimo estimado por todos. Su vida la dedicó por entero al fomento de los intereses morales y materiales de Peñaranda. Fué persona de grandes iniciativas y aun cuando pudo brillar en cargos de elección, su modestia le llevó a no aceptar ninguno. Con su muerte perdió Peñaranda uno de sus más entusiastas paladines.

Descansen en paz, y en esta triste fecha renovamos la expresión de nuestro profundo sentimiento a su viuda, hija, hijo político, hermano y demás estimada familia del finado.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de las Siervas de San José, ha tomado ayer su primera comunión, la angelical niña Carmecita Merás Morales, hija de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza, don Jesús Merás.

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo-medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfhidrático hipertérmico, de temperatura constante de 48°5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritis en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarrós pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio, tratamiento clásico antiséptico, etc., etc.

Médico director: D. Antonio Alvarez de Cienfuegos, catedrático de Medicina.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarrós bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería de habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores banistas con estación telefónica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Bañeario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

VINOS	
Blanco oro y pálido, los 16 litros	7,50
Idem id. los 8 id.	3,75
Tinto fino de mesa los 16 id.	7,00
Idem id. los 8 id.	3,50
Idem id. los 4 id.	1,75
Tinto Valdepeñas los 16 id.	7,50

GENEROSOS

Moscato dulce, un litro	1,50
Jerez seco id. id.	1,50
Manzanilla id. id.	2,50
SIDRA Botella grande	1,70
Idem id. chica	1,20
Sidra natural botella de 8/4 de litro	0,70
Vinagre de puro vino, los 16 litros	5,00

Servido a domicilio. Almacenes ARRIBA, Carmelitas, 12. Teléfono 153.

Almacén de vinos y vinagres de uva de Famoselle

VINO DE TIERRA DE MADRID — SE SIRVE A DOMICILIO — COMPRA-VENTA DE CEREALES

José Luelmo.-Chamberí (Salamanca).

DESDE PEÑARANDA

Vuelco de un automóvil de viajeros que iba a Medina.

A las dos de la tarde comenzaron a circular rumores por la ciudad de una catástrofe automovilista ocurrida en la carretera de Medina del Campo.

El automóvil de nuestro amigo don Antonio Sánchez de la Torre, llegó a ésta conduciendo a algunos de los hermanos, y después llegó otro, de don Juan Miguel Redondo, también amigo nuestro. Ambos se dirigían a Medina, a presenciar los actos que se celebraban en aquella ciudad esta tarde.

El automóvil volcado es propiedad de los señores hermanos Sánchez Gómez, uno de los que hacen el servicio correo de Medina a Peñaranda.

Según dicen, el auto que salió de ésta cerca de la una y media, iba atestado de viajeros de ésta y de los pueblos cercanos y caminaba delante.

Al llegar a él el auto del señor Sánchez de la Torre pidió paso, y el chófer del de viajeros orilló tanto en la carretera, que motivo a alguna falsa maniobra o a viraje rápido, fué alcanzada una de las ruedas por la aleta del otro.

Estos rumores no han podido confirmarse aún.

Lo cierto es que se produjo la alarma consiguiente entre los ocupantes, y del coche partieron gritos y ayes de dolor.

Resultaron heridas varias personas, que fueron curadas en el hospital de esta ciudad, por el médico forense don Luis de Dios, ayudado por el practicante don Fernando San Feliciano.

Los heridos que más padecieron fueron Genaro Díaz, de Peñaranda, y Blas Peña, de Flores de Avila, cuyas heridas fueron consideradas por el forense de pronóstico reservado, pero no revisen hasta el momento gravedad.

Heridos leves, salvo complicación, Benita Muñoz, de Mancera de Abato; Fernanda Méndez, de Peñaranda; Fabriciano Muñoz y Gaspar Díaz Bello, de Flores.

El chófer fué despedido por el auto y quedó ileso, así como los demás ocupantes del vehículo.

De esta ciudad han salido un gran número de automóviles, llenos de viajeros, para Medina.

Duques.

Se arrienda espigadero y hja de viña, en el término de Villamor de los Escuderos; Para tratar, con el presidente del gremio de Labradores, en dicho pueblo.

Extravío.- Caballo rojo-castano, de cuatro años y cinco dedos sobre la cuerda, se ha extraviado de la dehesa de Fraguas, el 19 del actual Mayo; tiene un hierro en la solana derecha. Su dueño, Adolfo Domínguez, Bejareros, 16.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Curra paludismo crónico, febris infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Puñol, 19, Salamanca.

OPALINA

LAMPARA TUNGSRAM (BUDAPEST) 1/2 VATIO GUARNALDA

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

LOS CINES

Las dos secciones de cinematografía celebradas ayer en el Bretón, se vieron muy concurridas.

La película *Charlot, vida de perro*, una de las más cómicas del auténtico Charles Chaplin, hizo las delicias del público.

Se estrenó en el Liceo *La despreciada*, primorosa cinta interpretada por la bellísima actriz Grady's Walton, que gustó extraordinariamente.

Completó el programa una película altamente cómica.

La festividad de la Ascensión

Con grandiosa solemnidad ayer se celebró la fiesta de la Ascensión en nuestra Catedral, oficiando el muy ilustre señor don Agustín Parrado.

A la una tuvo lugar, con verdadera majestuosidad, la llamada Hora Nona, recordación gloriosa de la ascensión de nuestro Divino Redentor a los cielos.

Lo más distinguido de Salamanca asistió a esta festividad, postrándose de rodillas ante Jesús Sacramentado.

LA VIDA EN BEJAR

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La desgracia de ayer.-A Media del Camp. Muchas gracias.-En los S. S. S. S.

No se explica, más que a causa de una gran perturbación mental, el que se pusiera ayer mañana al paso del tren mercancías el anciano Victoriano Campo. Quedó separada la cabeza por la manóbulas superior y la inferior; el desdoro que causaron las ruedas fué horrible, como se ha visto por la autopsia hecha esta tarde.

Reciban su esposa, hijos y demás familia mi pésame, por tan terrible desgracia.

Mañana saldrán para Medina del Campo, una comisión de la Cámara de Comercio e Industria y otra de la Junta de fabricantes de esta ciudad, que se han adherido al acto agrario, desfile de agricultores de la región ante el excelentísimo señor general don Miguel Primo de Rivera, que le entregarán las peticiones que se tienen acordadas.

Ha sido leído con agrado el artículo publicado hoy por esa dirección, titulado *En defensa de la industria de Béjar*. Muchos—patrones y obreros—me encargan de las gracias a EL ADELANTO, por sus ofrecimientos y por lo bien que ha tratado el asunto.

Continúa el solemne novenario a María Auxiliadora en la capilla del Colegio Salesiano. Por las tardes, después del rosario y novena, el Rvdo. P. Cosme García, misionero del Corazón de María, sigue predicando las verdades de la religión, siendo escuchado con interés por una concurrencia numerosa. El domingo próximo, a las ocho de la mañana, recibirán por vez primera la comunión varios niños que asisten a dicho colegio.

F. Antigüedad.

Béjar, 28 de Mayo de 1924.

LA FIESTA DEL APOSTOLADO DE SEÑORAS

El domingo, 1.º de Junio, a las cuatro de la tarde, se celebrará, en el teatro Liceo, la solemne velada y distribución anual de premios a los obreros que concurren a las clases organizadas por el Apostolado de Señoritas.

PRIMERA PARTE

1.º Discurso por el obrero José Manuel Martín.

2.º Poesía por Noé Sánchez.

3.º El secreto de la felicidad, narración histórica.

Reperto: Lectora, Margarita Madrazo Núñez; María Rosa, Amparo Sánchez Romo; La madre, Paz Rodríguez Llorente; Una pastorcita, Consuelo González Faure; Una vieja, Pepita Redondo; Grupo de flores, niñas Magdalena y Marina García Sánchez, Conchita Infante, Anita de la Concha, María Teresa Hortal, Dolores y Esperanza Díez Solís, Magdalena Giménez, María Zorita y Pacita Llorente.

4.º A Foliada, aires gallegos, cantados por el Orfeón del Centro y baile regional por el obrero Jacinto González y su hermana Celestina.

SEGUNDA PARTE

1.º La salsa de las perdices, poema de Blanco Belmonte, representado por señoritas y obreros.

Reperto: La condessa, señorita Modesta Jiménez Escibano; María, señorita Paz Llorente Muñoz; Luisito, niño José María Sánchez Jiménez; el Rey, Félix Rodríguez; Fernán, Amador Benito; el Obispo don Alonso, Manuel Piñuela; el capitán Gimbará, Simforiano Curto; el doctor Henares, Noé Sánchez; Chiclana, Isidoro Martín; Pineda, Nicandro Cifuentes; Maestresala, Julián Martín.

2.º Canción por el obrero Amador Martín.

3.º Cuando las muñecas regresaron.

Reperto: Condessa de Castellar, Pilar Madrazo Nafiez; Mari Infanzona, Irene Vicente Oliva; Mari Quileta, Lola Llorente Muñoz; Mariposa, Conchita Polo; Bonifacia, Paz Rodríguez Llorente.

4.º Reparto de premios a los obreros.

La fiesta constituirá, seguramente, un acto brillantísimo, no sólo por tomar parte en él niños y niñas de la mejor sociedad local y obreros de dicho centro, sino por la selecta concurrencia que suele dar el prestigio de su presencia a tan interesante acto.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Fiesta mutualista en Bóveda del Río Almar.

Otra vez más fué nuestro maestro, el meritísimo preceptor, nuestro nunca bastante elogiado amigo D. José María López de Sena, quien dió la nota nunca alcanzada por algún otro; quien viene a acabarnos de convencer de que verdaderamente y como ya nos parecía, no vamos a la zaga de los pueblos, sino que por el contrario, vamos con ellos, y con ellos seguiremos por los senderos del progreso, si tenemos la suerte de que nos acompañen y dirijan funcionarios como el aludido maestro, que sin escatimar medio alguno, aprovecha cuanto pueda influir en el mejoramiento de condición de cada uno de los individuos que, con el que suscribe, formamos este, al parecer, insignificante pueblo del partido de Peñaranda.

No hace aún tres meses que este mismo señor organizó un acto de difusión cultural, que se celebró en su escuela. En él tuvimos el gratísimo placer de oírle, así como a sus compañeros de profesión los cultos y prestigiosos maestros de Peñaranda, quienes supieron muy bien verter en nosotros, ricos y sabrosísimas doctrinas. Y en aquella ocasión y en esta y en otras varias, hemos visto siempre los anhelos que sienta este benemérito funcionario del Estado; el celo que pone, porque este rincón, olvidado de todo, porque Bóveda sea un pueblo perfecto, un pueblo en donde more lo que espiritualmente comprenden estos dos conceptos: «instrucción», «educación».

No existía en este nuestro pueblo la asociación infantil de nominada Mutualidad escolar. Ninguno de mis convecinos, ni yo, conocíamos los altos fines que la misma persigue. Nuestro maestro fué suficiente a llevarnos al convencimiento de las ventajas múltiples que la misma encierra, y hoy experimentamos la satisfacción de ver cómo funciona legalmente constituida y perfectamente ordenada, la formada por nuestros hijos y que lleva el nombre Mirando al porvenir.

No satisfecho con esto, quiso celebrar una fiesta mutualista, conforme, y según él aconseja el buen régimen de una mutualidad, fiesta que llevó a cabo el pasado domingo, fiesta de la que todos salimos muy bien impresionados.

En ella, y en primer lugar, los nuevos y pequeños mutualistas fueron recibiendo de manos del señor alcalde, D. Estanislao Barbero, sus correspondientes cartillas de la Caja Postal de Ahorros; y hecho esto, el señor maestro, que con el presidente de la Mutualidad acompañaban al referido se-

ñor alcalde, pronunció un brioso y elocuente discurso, del que, si lo intentara, sólo podría dar un pálido reflejo por no saber transcribir tal y como fueron expuestas tan sabrosísimas como abundantisimas enseñanzas.

Lo que sí quiero hacer, es felicitar desde aquí de todo corazón al orador, no solamente en nombre mío, sino en nombre de todo este pueblo. Si, tenía usted razón. El hecho, al parecer insignificante, de repartir aquellas cartillas, constituía para la historia de nuestro pueblo un verdadero acontecimiento histórico, el más trascendental, es verdad, porque ninguno como él puede influir en la vida pacífica de nuestro pueblo, en el mejoramiento de condición de los individuos que la formamos.

Fuó el complemento de esta fiesta mutualista, haciéndola a la vez que instructiva y educativa, también recreativa, la representación de varias obras que fueron de manera admirable interpretadas por los niños de la escuela, Demetrio Dávila, Germán González, Jerónimo Mesonero, Esteban Rodríguez, Manuel Paster, Miguel Mulas, Julio Avedillo Plácido García, Manuel Muñoz, Angel Baladrón, Serafín Hernández, Abundio San Juan, Juan Hernández, José García y Jenaro Hernández, a quienes presentamos su cooperación la simpática Srta. Luisa Hernández y la encantadora niña Carmencita López Sánchez.

Reibieron todos los pequeños artistas muchos aplausos. Los que, y queremos hacer justicia, se tuvieron muy merecidos.

Las obras que fueron representadas son las siguientes: «Sembrad con amor», cuento original de Gregorio de Mújica; segundo, el cuadro histórico original de Pi y Arsuaga, titulado «El soldado de la Lusitania»; tercero, el episodio trágico de la guerra de Melilla, titulado «El cabo Naval»; y, por último, el sainete titulado «El que hace la paga». En este último desempeñó el papel de maestro, el vecino de la localidad Ricardo Mesonero, quien supo poner en su punto toda la salsa que la obra tiene, haciendo que nos supiésemos a poco. Unas fiestas inolvidables, en suma.

C.

UNIVERSITARIAS

Se ha declarado desierto, por falta de aspirantes al concurso previo de traslación anunciado para proveer la cátedra de Fisiología humana, vacante en la Universidad de Salamanca.

En virtud de concurso previo de traslación, se ha nombrado catedrático de número de Lógica Fundamental, de la Universidad de Murcia, a don Baldomero Díez y Lozano.

En la distribución para los Institutos de material científico, se destinan para el de Salamanca, la cantidad de 1.100 pesetas.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Terminación de la feria.-Comisión del Ayuntamiento a Medina.

Con un tiempo espléndido ha terminado la renombrada feria de Mayo.

Como decía ayer, ganado ha habido muchísimo, sobre todo caballar; ventas no han sido muchas las que se han hecho; hay una paralización grande en todo; los precios han bajado, siendo los siguientes:

Petos de un año, de 400 a 500 pesetas; de dos años de 750 a 1.000; caballos, de 750 a 1.000, yeguas cerradas, a 750.

En el ganado vacuno: los añosos, a 250 pesetas, uteros, a 500; erales, a 750; parejas de bueyes para labor, a 250.

Cerdos al destete, a 25 pesetas uno; de seis meses, 60, y de diez a doce, a 150 cada uno.

Huevos, a 1,75 pesetas docena; cerezas, a una peseta kilo; queso de oveja, a 3,50 el kilo.

En el tren correo del miércoles salieron para Medina del Campo, a la asamblea que allí se celebra, la comisión designada por este Ayuntamiento, compuesta de los tenientes de alcalde don Fernando Díez Martín, don Esteban Bravo y el concejal don Calixto Ballesteros.

De Zamora han llegado para pasar una temporada con sus padres, los señores de Montejo, el empresario del teatro de Zamora, don Lino Blanco y su elegante señora.

Entre los forasteros que han venido a la feria, recordamos haber visto a don Hiscio Sánchez, de Carreros; don Santiago Diego Pacheco y señora, y don José Manuel Rodríguez y señora, de Gallegos de Argañán; don Rafael Vicente, de Espeja; don Eduardo Aparicio con su señora y su bellísima hija Carlota, de Salamanca; don Román Gómez y don Alvaro Orive de Carpio; don Alicia Cobeleda, de Campocerrado; don Alfonso Orive, de Madrid; don Ernesto Sánchez, de Villavieja; señores Fonseca, de Pedraza; don Francisco Martín, de Retorillo; don Eduardo Rodríguez y señor Cura párroco de Fuenteliente; don José Crego y don José Manuel García, de Salamanca; don Gonzalo Alonso y señor Moreno de Villavieja; don Francisco Lorenzo Briga, de Fuente de San Esteban; don Francisco Sánchez y señora, de Villar-

mayor; don Lino Blanco y señora, de Zamora; señores Angoso, de Villar de los Alamos; don Nicolás Escanilla y don José Morán, de Salamanca; don José Fresnoy, don Jesús Morato y don Domingo Bemarolas, de Sancti Spiritus; señor Médico y Cura párroco de Martín del Río, don Antonio Pérez Solórzano, don Francisco Luis Carreño y señora y don Pedro Sánchez y señora y su preciosa hermana Victoria, de Fuenteguinaldo; don Toribio Vicente y señora y don Bienvenido Parra, de Espeja; don Genaro Hernández, de Medinilla; don Pedro Sánchez Alba y don Eladio Sánchez Abarca, de Martiago; señor Zamora y Cura párroco de Zamorra, señor Carreño Merchán, del Maíllo; don Emilio Zamarreño, del Tejar; don Gregorio Pacheco y don Angel Rodríguez y señora, de Gallegos.

Aranz.

DETENCION Y PROCESAMIENTO

EL INCIDENTE DEL CAFÉ NOVELTY

Ha ocurrido en el café Novelty un incidente que, por la indole de las personas que tuvieron intervención en el mismo, y por las consecuencias que de él se han derivado, ha tenido gran resonancia.

Según nuestros informes, el abogado de esta localidad, don Nicolás del Teso, resentido con una autoridad judicial por motivos profesionales, hubo de hacer manifestaciones públicas en el citado café, ofensivas para la honorabilidad del juez de instrucción, don Jaime Olaortúa.

Este señor, que se hallaba en dicho café al comenzar la escena antedicha, se ausentó del mismo apenas comenzada.

Pero advertido después por testigos presenciales de que las frases del señor del Teso iban dirigidas a su persona y criticaban duramente su runción, dió orden a una pareja de guardias de Seguridad para que procedieran a la detención de don Nicolás del Teso.

Hecha ésta efectiva, fué interrogado sobre los extremos que habían dado lugar a la detención, negando, según se nos dice, el señor del Teso, hubiera pronunciado aquellas frases, ni hubiera pretendido ofender a honorabilidad del señor Olaortúa.

Pero, parece ser que, habiendo declarado testigos presenciales en sentido contrario a las manifestaciones hechas en su declaración por don Nicolás del Teso, el señor Olaortúa creyó debía proceder contra el detenido, habiéndose dictado, según rumores, auto de procesamiento por

desacato y concediendo la libertad provisional al procesado señor del Teso, bajo fianza.

Las simpatías de que goza en nuestra ciudad el señor juez de primera instancia, con q uistadas por el acierto y justicia con que desempeña su cargo, han sido exteriorizadas en esta ocasión de modo bien patente.

El Sr. Olaortúa está recibiendo muestras de ellas, pues son numerosas las personas que se le han acercado para testimoniarle su afecto y respeto. A las muchas pruebas de esta clase que recibe, unimos la nuestra, muy cordial y sincera.

Las quiebras en España.

La Dirección general de Estadística, atendiendo a requerimientos de los organismos similares internacionales, ha contactado por primera vez una interesante estadística de quiebras, recogiendo la información de todos los Juzgados de España, y ahora acaba de publicar el resumen numérico de las quiebras y suspensiones de pagos acaecidas durante el año 1923, con los datos y características más importantes.

Resultado de la Estadística de quiebras que el número de éstas declaradas en Juzgados de primera instancia fué el de 92, correspondiendo el máximo a Barcelona, con 34.

De aquel total, sólo se conocen los datos completos de 47, a las cuales se refieren exclusivamente los datos del número de acreedores, que fueron 3.429, y el de importe de los créditos, que subió a 39.435.736 pesetas.

Por lo que respecta a las suspensiones de pagos, el total registrado durante el año 1923, fué de 72, de las que correspondieron 54 particulares, 12 a sociedades regulares colectivas, 3 a comanditarias, 4 a anónimas y 1 a otras clases de sociedades. Como en el caso de las quiebras el mayor número de suspensiones de pagos registradas corresponde a Barcelona.

En cuanto al importe del activo y del pasivo declarado por los interesados asciende a 61.202.278 y a 48.658.651 pesetas, respectivamente.

Los plazos de espera, solicitados en 63 casos por los deudores, fueron: menores de un año, 2; de uno a dos años, 6, y mayor de dos años, 60.

Costurera en ropa blanca

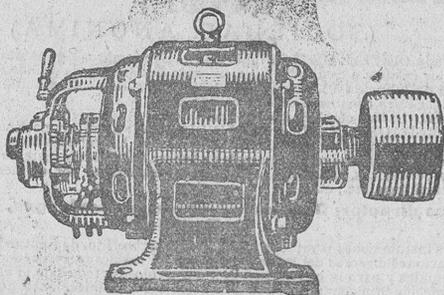
y bordadora, se ofrece para casa y fuera. Luisa Martín.—Bodegones, 12. 8-6

Modistas.

Se necesitan oficiales, bien retribuidas, en la calle Hoyo-Hambre, número 2. 6-2

Ampollas «Omega»

MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS ASEA

Sociedad Española de Electricidad ASEA

MADRID - Montalbán, 13 - Apartado, 483.

BARCELONA: Cortes, 436. Apartado 11.

BILBAO: Alameda de Urquijo, 12. Apartado 255.

VALENCIA: Llano del Remedio, 4. Apartado 140.

SEVILLA: Almirantazgo, 2. Apartado 107.

13-18-21-30 M

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Continúan sin ser encontradas las tres niñas desaparecidas.

Horrorosa catástrofe en Oviedo.

Daño lo avanzado de la hora en que regresa de Medina del Campo nuestro redactor señor Sánchez Gómez, nos vemos imposibilitados de dar vuestras tres conferencias telefónicas completas, entresacando únicamente las noticias de mayor interés e importancia, a fin de no restar espacio a la información que de la asamblea damos a nuestros lectores.

Madrid, 29 (12 noche).

LA DESAPARICION DE LAS TRES NIÑAS

El hombre del lobanillo, inocente. Madrid.—Ante el juez de primera instancia del distrito de la Universidad, ha prestado declaración Matías Escibano Ortega, conocido por «el hombre del lobanillo».

Por las manifestaciones hechas ante el juez, se ha podido comprobar su inocencia.

Ha justificado la distribución del tiempo en el día que se produjo la desaparición, y ha explicado también, satisfactoriamente, el por qué de encontrarse tan frecuentemente en el barrio donde vivían las desaparecidas.

El día del suceso estuvo toda la tarde en compañía de una muchacha que vive en un estanco de la calle de Hilarión Eslava, con la que sostenía relaciones íntimas.

Ha negado que hubiera dado nunca caramelos a las niñas, ni tampoco que las hubiera llamado, ni hablado con ellas.

En fin; tales han sido las pruebas que ha suministrado al juez, que éste, convencido de su inocencia, ha dado orden para que sea puesto en libertad, habiéndose cumplido ya dicha orden.

Los trabajos de la Policía.

Madrid.—El jefe superior de Policía ha recibido hoy también a los periodistas, ante los cuales ha hecho manifestaciones relativas a los incansables trabajos que la Policía lleva a cabo, añadiendo que todos ellos han resultado infructuosos.

No hay base para organizar los trabajos, ha dicho, ni pista alguna que seguir con probabilidades de éxito, siendo difícilísima la labor de la Policía.

Los innumerables anónimos que de Madrid y provincias se reciben indicando pistas, son comprobados inmediatamente y abandonadas éstas, por resultar falsas.

A pesar de eso, la Benemérita y la Policía siguen incansablemente practicando investigaciones que resultan hasta ahora infructuosas.

Ultimamente se les ha dado orden de seguir e interrogar una caravana de húngaros que se dirige a Toledo, llevando consigo algunos pequeños que dedican a los trabajos de circo.

Se cree que no habrá delito de sangre que lamentar.

Los desaparecidos más que aparecidos.

Han aparecido ya, encontrándoseles en sus domicilios, un anciano y un niño que se les había considerado como desaparecidos también.

Otra pista desechada.

La Policía siguió ayer una pista, persiguiendo a dos personas, un hombre y una mujer, que se las vió cerca de la Cuesta de las Perdices, y de las que se sospechó en los primeros momentos.

Más tarde, se ha comprobado se trataba de una honrada familia que habita debajo del Puente de San Fernando y que no ha podido tener participación alguna en el hecho.

Desmintiendo rumores.

Son innumerables los falsos rumores que sobre la suerte de las tres infelices niñas corren por Madrid. Uno de ellos, afirmando que las tres pequeñas habían aparecido degolladas, ha llegado a oídos de sus familias.

Por la impresión producida en

Carmen Ortega, madre de María, ha enfermado tan gravemente, que se ha considerado preciso administrarle los auxilios espirituales.

Tomás del Val, padre de la otra niña del mismo nombre, se halla también enfermo.

Ambos han mejorado algo al saber que el rumor era falso.

NOTICIAS DE MADRID

Nuevo plazo para la venta de encendidos.

Madrid.—Accediendo al ruego hecho por los industriales que tienen en su poder material de encendidos, se ha concedido una nueva prórroga para la venta del mismo.

Misas por el alma de los asesinos del expreso de Andalucía.

Madrid.—La Archicofradía de los Hermanos de la Paz y Caridad, ha organizado misas de Requiem y otros actos religiosos por el eterno descanso del alma de los ajusticiados Nivarrete, Piqueras y Sánchez Molina.

Horrible catástrofe en Oviedo.

Van extraídos ya diez cadáveres.

Madrid.—En las minas de carbón que la compañía Sota posee en Pola de Lena, se ha producido un gran incendio que ha destruido un depósito de carbón, en que se hallaba almacenado en una finca llamada Adolfito.

En el momento de originarse el incendio, se encontraban en el edificio gran número de empleados y obreros de las minas.

La rapidez con que se propagó, pues quedó envuelto por las llamas el edificio desde los primeros momentos, impidió la salida de la mayor parte de las personas que se encontraban en el interior.

Hasta ahora van extraídos 10 cadáveres carbonizados, 6 corresponden a empleados de oficinas y 4 a obreros que trabajaban en el edificio.

Las primeras noticias que se reciben acusan inmensa gravedad, y hacen temer que el número de víctimas sea aún mayor.

El general Zubillaga, gobernador civil, ha pedido detalles, saliendo, apenas recibidos para el lugar del suceso, donde asistirá al entierro de las víctimas.

Las últimas noticias no hablan de más desgracias personales e indican que han comenzado ya los trabajos de descombro y recomposición de galerías que han sido cegadas al desplomarse el edificio.

RIVERA

El Adelante es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Mansano, número 42. Teléfono número 67.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN

RESTAURANT PASAJE

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle



EL MEJOR ALIMENTO

y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito: ENRIQUE PRIETO GARNACHO, calle Pérez Pujol, 1 y 3. — Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

Hijo de Florencio R. Vega

Casa fundada en 1850. BANQUERO Plaza Mayor, n.º 35. * * SALAMANCA * *

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

ULTIMA HORA

La casa UNGRIA

plaza de la Encarnación, 2, Madrid, con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anuales, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas, 50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

28 Mr., 30 A. y 30 M.

Se vende o arrienda un local para fábrica de curtidos u otra industria, con casa para vivir. Informará D. Avelino Rodilla, Jardines, 13. mt y v 8-4

Venta de fincas. Se hace del todo o parte de la de Timulos, en el término de Toro y margen izquierda del Duero, de cabida 643 hectáreas aproximadamente en tierras de labor, viñedo, frutales, pinares, pastos y casa. Para tratar, en Madrid, doña Fernanda Torres y Erro, Olózaga, 13; y en Zamora, informará también don Severiano Ballesteros, San Torcuato, 46. 8 a-8

Vinos finos de mesa, de las bodegas de San Francisco. Despacho único, Sánchez Barbero, 7. 25-19

¿Quiéreme usted aprender mecanografía? La Academia Politécnica Vallés pone a su disposición máquinas de todos los sistemas y toda clase de aparatos reproductores: Cylotil, Opalograf. Necesita usted expertos contables o mecanógrafos? La Academia Politécnica Vallés puede siempre proporcionárselos. Necesita usted con urgencia circulars, etc? A las dos horas le serán entregadas. Academia Politécnica Vallés, San Boal, 1. 3-2

Se vende la casa número 45, triplicado, de la calle del Doctor Riesco. Para informes, Ceferino Pérez, Zamora, 5. 15-6

Veraneo en Béjar. En pleno monte y diez minutos de la población, alquilase hotel amueblado con jardín, agua, etc. Dirigirse a don Ramiro Martínez, Libertad, 4 Madrid. 10 a-6

Se vende, por no poderla atender su dueño, la acreditada fábrica de harinas «La Caridad», estando todos los aparatos en inmejorables condiciones; sólo lleva trabajando año y medio. Para tratar, con su dueño, Segundo Sendin, en Guadramiro, partido de Vitigudino. 8 a-4

Se traspasa en buenas condiciones para el pago, la fábrica de medias y calcetines montada con toda la maquinaria moderna y completa para la fabricación, bien instalada y movida por electricidad, calle de Azafrán, números 1 y 3, Salamanca. Para tratar con su dueño, José García Iglesias. 15 a-11

Dependiente de farmacia, con doce años de práctica y treinta de edad, casado, se ofrece. Informar a Sociedad de Auxiliares de Farmacia. 5 a-4

Se vende la casa Plaza del Mercado, número 1, bajada escalerilla de Pinto, con una hermosa tienda en la Plaza Mayor, número 1, y con amplios locales interiores, para informes en la principal izquierda de la misma o en la calle Hornos 2, número 3. 15 a-0

Arriendo de pastos. Se arriendan en el pueblo de Langa (Ávila), para 1500 cabezas lanares, desde el 1.º de Julio hasta el 31 de Octubre; el término tiene buenos abrevaderos y pastos abundantes. Para tratar, dirigirse a Martín Berrón, en dicho pueblo. 8-3

De la asamblea de ayer en Medina.

El banquete a Primo de Rivera. Medina.—Después de las nueve de la noche, se celebró en el balneario de Salinas de Medina, distante seis kilómetros de la población, el banquete en honor del general Primo de Rivera y de sus acompañantes. Al banquete asistieron 200 comensales.

Transcurrió en medio de gran cordialidad y al final no se pronunció brindis alguno.

Al terminar el banquete, que fué amenizado por la banda del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid, el jefe del Gobierno se trasladó al teatro Isabel la Católica, en el que se celebraba una función de gala.

Después marchó a la estación, regresando a Madrid en el expreso de Iruña, al que se había enganchado el break de Obras públicas.

Se le tributó una cariñosa y entusiasta despedida.

El general Primo de Rivera hizo constar que marchaba satisfechísimo de la brillante jornada que se había realizado en Medina.

Nuevos detalles de la catástrofe de Asturias.

Sama de Lareo.—Las últimas noticias recibidas de la catástrofe ocurrida al incendiarse una mina de carbón, dicen que ésto ha tenido lugar en las minas de Carrio, propiedad de don Joaquín Vela Velasco.

El incendio se produjo en unas capas de carbón, penetrando en la mina, para apagarlo, el alto empleado de la misma, José Vázquez y ocho obreros.

Como el incendio tomó caracteres violentísimos desde los primeros momentos, la producción de ácido carbónico fué inmensa.

Debido a esto, los nueve individuos que penetraron en la mina perecieron asfixiados.

Los cadáveres que se han encontrado se hallan en actitud de huir. Inmediatamente después de la catástrofe, los ayudantes y jefes de la mina pretendieron extraer los cadáveres de ella, no pudiéndolo lograr, habiendo ellos también estado expuestos a perecer asfixiados.

La emoción producida en el vecindario por la catástrofe, es indescriptible.

El Ayuntamiento ha abierto una suscripción, con el fin de socorrer a las viudas y huérfanos de los que han perecido.

La compañía Guerrero Mendoza. Las Palmas.—Ha hecho escala en este puerto el vapor italiano llamado por la compañía Guerrero Mendoza para hacer el viaje a América. Se han detenido un día en la ciudad, habiendo recorrido y visitado

los principales monumentos de la misma, ofreciendo a su regreso inaugurar el teatro Pérez Galdós, que se construye en esta ciudad.

Más noticias de Madrid.

No hubo Consejo.—Los Reyes en el Hipódromo. Madrid.—Con motivo de la estancia de Primo de Rivera en Medina del Campo, no se ha celebrado hoy Consejo.

Los Reyes han estado esta tarde en el hipódromo, presenciando las carreras de caballos.

Velada en el Real.—Las congregaciones Marianas. Madrid.—Se ha celebrado anoche una velada en el teatro Real, organizada por la confederación nacional de Congregaciones Marianas.

Asistieron al acto Sus Majestades los Reyes, el Príncipe de Asturias, la duquesa de Talavera, el Patriarca de las Indias, algunas autoridades y gran número de personas de la aristocracia y demás asociaciones que llevaron completamente el teatro.

Amanizó el acto la banda de Ala barderos.

El señor Vázquez de Mella pronunció un discurso, que fué muy aplaudido por toda la concurrencia, sobre el tema *El problema religioso en relación con los actuales tiempos*.

El orador estuvo inspiradísimo y trató con gran acierto el tema que se había propuesto desarrollar.

Al llegar a un párrafo brillante, Su Majestad el Rey inició los aplausos, felicitándole al terminar por el brillante discurso que había pronunciado.

EL DIA EN BARCELONA

Consejo de guerra. En el cuartel Rogé de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Acisclo Martín, que en 13 de Noviembre último, con pistola en mano, atacó de frente al joven de diez y seis años Julio París, obligándole a darle 25 pesetas que llevaba, y que eran fruto de su trabajo.

El fiscal ha pedido que se le imponga la pena de ocho años, y la defensa, dos meses.

Causa por contrabando de guerra. En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Juan Dante, y cuatro más, a quienes sorprendieron los carabineros, cogiéndoles un contrabando de tabaco, valorado en cincuenta mil pesetas.

El abogado del Estado pidió que se les condenase al pago de trescientas mil pesetas de indemnización.

Visita de los Reyes de Italia. En la Capitanía general han celebrado una reunión las autoridades, con asistencia del cónsul, con objeto de ultimar el programa de festejos en honor de la próxima visita de los Reyes de Italia.

LA CAMPAÑA DE AFRICA

Conferencia de generales. Tatuán.—Con la llegada del general Sanjurjo, ha coincidido la del comandante general de Ceuta, señor Montero.

Ambos llegaron con sus respectivos Estados Mayores.

Conferenciaron extensamente con el alto comisario, general Aizpuru. Al terminar la conferencia, salieron los generales Sanjurjo y Montero, teniendo absoluta reserva sobre lo tratado en aquélla.

Unicamente el general Sanjurjo manifestó que la conferencia no había tenido más finalidad que hacer un cambio de impresiones sobre la situación actual en todas las zonas del protectorado, la cual es satisfactoria.

Llegada de repatriados. Málaga.—Procedente de Melilla ha llegado la primera expedición de soldados de cuota, repatriados del cupo de 1921.

La constituyen 303 soldados de todas las armas.

En trenes especiales han marchado a las regiones cuarta, séptima y octava.

Hoy llegarán otros 300, pertenecientes a las regiones segunda, tercera y cuarta.

La fundación de Buenos Aires. Llegó Moreno Carbonell con objeto de exponer en el salón de fiestas del Ayuntamiento su cuadro *La fundación de Buenos Aires*, el

cual se enviará al Ayuntamiento bonaerense.

Consejo contra un a férez. Ferrol.—Se ha reunido el Consejo de Guerra de oficiales generales, que ha visto el sumario instruido contra el alférez de fragata Alfredo Naval, al que se le disparó la pistola a bordo del crucero *Extremadura*, matando a un guarda marino. Ha sido absuelto.

NOTICIAS DE VALENCIA

La cruz de beneficencia. Se ha celebrado en el puerto la imposición de la cruz de beneficencia a los carabineros Enrique Ginés, José García y Miguel Jus, los cuales salvaron de una muerte segura en la desembarcadura del Júcar.

Asistieron las autoridades civiles y militares y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

El coronel Souza pronunció algunas frases elogiando a los condecorados.

Sensible fallecimiento. A los ochenta y cuatro años ha fallecido don Eduardo B. scar, hombre de ciencia, admirado por todo el mundo.

Fué jardinero mayor del Botánico de Valencia y catedrático de Historia Natural. Formó un museo de 43.000 ejemplares.

Sangriento asesinato. El cocinero Juan Benito Medina, ha asesinado a Manuel Martín Ortega, machacándole la cabeza con una piedra.

El asesino fué detenido. Créese que éste mismo hizo desaparecer días antes al carretero Julián González.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Incendio de un teatro.—Vilches pierde un millón. Santiago de Chile.—Se ha declarado un incendio en el teatro Municipal, convirtiéndose el escenario en una hoguera.

Debido a los grandes esfuerzos que se realizaron, el fuego no pasó a la sala de butacas.

Han quedado destruidos los cuartos de los artistas.

Trabajaba en este teatro la compañía del actor español señor Vilches.

Este ha perdido en el siniestro veinte decoraciones propias y los artistas el vestuario.

Se calculan las pérdidas en un millón de pesos.

Atribúyese el incendio a un corto circuito.

La VIII Olimpiada.—Larraza d. definitiva-mente separado. París.—El jurado de la Federación Internacional de futbol ha suspendido para toda clase de juegos al espa-

ñol Larraza, que, como se sabe, fué expulsado del campo en el segundo tiempo del partido jugado entre los equipos italiano y español.

Graves disturbios. París.—Participan de Salónica, que han ocurrido en aquella población graves disturbios con motivo del lock out declarado en dicha ciudad.

Un grupo de ocho huelguistas ha atacado un destacamento de soldados, matando tres de ellos e hiriendo a otros varios.

Las cartas de Poincaré y Mac Donald. París.—La publicación de las cartas cruzadas entre Poincaré y Mac Donald ha producido gran satisfacción en todos los centros políticos a la vez que se refiere a los asuntos que ambas naciones tienen pendientes con Alemania.

Ampollas «Omega»

Persona formal y de buena conducta, con muchos conocimientos en el ramo de ultramarinos, y con práctica en la teneduría de libros, por práctica doble, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier industria o como encargado o viajante, o cosa análoga, dentro o fuera de la población. Fermin Pedraz, carretera de los Villares.—Salamanca. 4-2

Se venden buenas estanterías, cajones para viajantes, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrereria.

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Calvarraza de Abajo, para 2.200 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, es de los mejores de la provincia. Para tratar, con Manuel Curto Diego, herbacero de dicho pueblo. 15-13

Locales. Se arriendan muy amplios en la calle de Pollo Martín y Ronda de Labradores, a propósito para cualquier industria. Informará D. Agustín Sánchez, Sánchez Ruano, 15, o comercio de paños de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13.

Se venden parcelas de terreno en el sitio más sano de la ciudad, dotadas de agua y saneamiento, en el Paseo de Rodríguez San Pedro (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño D. Florencio Fontanet, calle de Pérez-Oliva, letra F. 8-4

Rastrojera. Arriendo rastrojera en término de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), compuesta de un lote de 163 hectáreas (850 obradas), sin espigar; atraviesa el río Trabancos. Para tratar, con su dueño, D. Sabas Garzón, en dicho Madrigal. 6-4

Se venden dos casas contiguas, de construcción moderna, a la Avenida de Mirat, juntas o separadamente; tienen todas las habitaciones buena ventilación, galerías encristaladas, watercloset y cochera o garage amplio, con agua, luz y servidumbre interior a la casa. Informará su dueño, Dr. Pulido, número 6, duplicado. 8-4

Arriendo: Primavera para 800 vacas, en Castroverde, cuartos de la Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el montañés de la finca o con Santiago S. Hidalgo, en Terrones.

A 16 PESETAS
ZAPATOS DE CHAROL, BUENO Y DE
ULTIMA MODA, PARA SEÑORA :
ZAPATERIA DEL CORRILLO
PRECIO FIJO
Esta casa regala calzado a sus compradores, por sorteos mensuales.
ml. v. y d.

GRAN CASA DE CONFECCIONES
Cuenta del Carmen, núm. 11.
Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchales y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pellizas, especialidad de esta Casa.
NO CONFUNDIRSE
Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles.
Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.
Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51.
Teléfono, 365.

Amigo DÉBIL
Fortalece Pronto
Elíxir CALLOL
Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
El que lo ensaya agradecerá la propaganda.
DE RUYO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UNGUENTO MAGICO** y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca, Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.
GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Norias. de ALAEJOS
Arados. de ALAEJOS
Prensas. de ALAEJOS
Trilladoras. de ALAEJOS
Aventadoras. de ALAEJOS
Calzos y bujes. de ALAEJOS
En la fundición. de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Hotel Duñaiturria
MADRID
Plaza del Angel, 13 y 14.—Teléfono, 29-49, M.
Pensión, desde 10 ptas.
j y d

CASA CALVO
Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior.
BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!!
Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por 100, de los precios corrientes en - - -
Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas
Trajes confeccionados de paño y dril para niños. Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. - - - - Jerseys punto para señora y niña - - - -
Sección especial de cortes de traje para caballero.
Hay infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.

Horrorosa catástrofe en Oviedo. Numerosos muertos y heridos. Últimas noticias de los niños desaparecidos en Madrid. Véanse nuestras conferencias telefónicas en 4.ª y 5.ª planas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
 Barómetro, 692,61 — Nubosidad, 28 6 — Mínima, 11,0 — Máx., 14,6.
 Húmedo, 12,0 — Viento, 0. 1 — Cielo, nuboso — Tiempo, variable — Lluvia de ayer, 0,0.

Los secretarios y el Estatuto municipal.

Con la consiguiente satisfacción he visto, al leer *El Consultor de los Ayuntamientos*, correspondiente al día 24 del actual, que con mis apreciaciones coinciden numerosos compañeros, y en especial los del partido de Béjar, que unánimes y con firmeza de pensamiento, se reunieron al día siguiente de la publicación de mi anterior artículo, acordando en dicha reunión, que, por presen tan autorizada y competente en materia administrativa como lo es el director de expresada revista, se trate y se resuelva en el artículo 226 del Estatuto municipal, respecto a la formación inmediata de las agrupaciones a que el mismo se refiere.

Como me parece acertadísimo el acuerdo adoptado por los antes dichos compañeros, pondré punto final sobre este asunto, ya que pluma más experta y autorizada es la encargada de hacer llegar a los poderes públicos nuestras equitativas aspiraciones, esperando confiadamente que dada la reconocida legalidad y justicia, obtendrán cumplida satisfacción al publicarse el Reglamento, respetando a lo menos los derechos adquiridos, y procurando armonizar sus aspiraciones, con el parecer e informe de las corporaciones municipales.

Pasaré, pues, a ocuparme, cual prometía, de otro punto, interesante también a nuestra clase, siendo el tema primordial del mismo, el artículo 233 del antes mencionado Estatuto municipal.

Establece éste dos categorías al crear el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento: las primeras para poblaciones de más de 4.000 habitantes, o que sean cabecera de partido, y las segundas para los restantes Municipios. Para ingresar en la primera y hacer oposiciones a las secretarías de la misma, es indispensable el título de abogado; esto no obstante, el párrafo final del citado artículo 233, dice: «Podrá reservarse una tercera parte de los puestos de la misma categoría para los secretarios de la inferior que hayan desempeñado sus cargos durante diez años, sin tacha de ninguna especie y reúnan las condiciones legales».

La simple lectura de este párrafo basta para comprender que las reservas que establece a favor de los secretarios de la inferior, es voluntaria, y puede, por lo tanto, acordar hacerla o no el Gobierno según le convenga; resultando, pues, de todo ello que lo que a primera vista pa-

reci crear un derecho y estimarlo como premio al buen comportamiento y años de servicio, no lo es, siendo lógico y equitativo, toda vez que se exigen los diez años de servicios sin tacha alguna para poder esperar el ascenso, durante cuyo tiempo el que sea apto para el desempeño del cargo, tiene que haber adquirido con la práctica los conocimientos necesarios para el desempeño del mismo en Municipios de mayor importancia; que las reservas de la tercera parte de la secretaría de la primera categoría, sea forzosa y voluntaria, reconociéndose el derecho a aspirar a ellas a todos los que reúnan las condiciones exigidas en el precedente párrafo, máxime si se tiene en cuenta que en conformidad al artículo 231 del Estatuto, los Ayuntamientos son autónomos para elegir entre los aspirantes aquél que mayor confianza les ofrezca.

Cuestión es ésta, como la de las agrupaciones forzosas de vital importancia para los secretarios de la segunda categoría, que son los más, sintiendo en extremo si alguno de mis compañeros juzga que al cederle a ellas, es porque me afecta directamente; nada de eso, antes al contrario; pues si bien es cierto llevo más de diez años de servicios en propiedad, sin tacha alguna, también lo es que tengo en este pueblo y en el inmediato de mi naturaleza, mil afecciones, por lo cual no aspiro por hoy al ascenso, mas como hijo de secretario y encariñado con la profesión, me conduce en grado sumo, que hoy, que se nos concede un hábito de la soñada redención, la endémica apatía e indiferencia de la mayoría de los compañeros, haga desaprovechamos la única ocasión que se nos presenta de dar finalidad a la obra empezada tantos años hace por nuestros antecesores, la cual no hubiera terminado aún (en contra la buena voluntad y titánicos esfuerzos de los defensores de nuestra causa), si el hado que rige los destinos de España, no hubiera dado al traste con la malhadada política.

En otras provincias han elevado al



LAS OPERACIONES
 son a menudo innecesarias si las mujeres usan a tiempo el **Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**
 LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Gobierno peticiones en este sentido, y la ocasión parece oportuna, en virtud que en plazo breve ha de publicarse el reglamento que aclarará los preceptos del Estatuto; esto no obstante, nuestro digno presidente y junta provincial, acordarán, como siempre, lo que crean más acertado y conveniente a los intereses de la clase.

Ulpiano M. r. in.

Miércoles y Mayo 1924.

COMISARIA DE POLICIA

Se ha denunciado al Juzgado municipal, a la duría de un perro que morrió a Valentín José María Conde.

También a Manuela Fraile y a sus hijas Carmen e Inocencia, al mismo Juzgado por amenazas a Vicenta García.

Lo mismo al Barragán, por apedrear a Juana Pozo.

Se pone a disposición del Juzgado de Instrucción, a Bernardino López González, que lo tiene reclamado.

Se remiten diligencias de atestado, al Juzgado de Instrucción, por sustracción de un reloj de Toribio Fernández.

Desde Vitigudino.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
 El mercado celebrado el martes, estuvo bastante desanimado, influyendo en ello que los labradores tienen atrasadas las faenas del campo, y además que las ferias de Lumbrera y la proximidad de la de Bañobárez, retraen mucho a los ganaderos pues tienen el concepto de que en los mercados alcanzan menos precios sus ganados que en las ferias. Muy pocas transacciones se hicieron, excepto en el ganado de cerda, el que tiene precios fabulosos, vendiéndose todo el que trajeron al mercado.

Para la feria de la Pascuilla, que promete verse muy concurrida, se ha organizado una corrida de toros con arreglo al siguiente programa:

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se lidiarán cuatro hermosos novillos toros, procedentes de una acreditada ganadería, de los cuales dos serán capeados y dos muertos a estoque por el conocido y valiente matador de novillos Angel Martín (Zapatito); sobresaliente de espada. Bias Fabián (Avefio); banderileros, Felipe Fernández (Castilla); Federico Manjón (Sastre) y José Zamarreño (Gordito); puntillero, Federico Manjón.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida comenzará a las cinco en punto.

Precios de las localidades. — Sombra: Palco sin entrada, pesetas 6,00; barrera y balconillos, 2,50; tendido y gradas, 2,00.
 Sol: Tendido y gradas, 1,50 pesetas.

Ha recibido las aguas bautismales en la Iglesia parroquial de esta ciudad el hijo primogénito del farmacéutico de esta villa, D. Arturo Delgado, imponiéndole el nombre de Juan.

Ha sido un acto muy concurrido, obsequiando los padres del neófito con esplendor a todos los asistentes. Nuestra enhorabuena.

Han salido para Medina del Campo y Galicia, el diputado provincial don Juan Velasco y su bella hija Sarita.

LA INOCENCIA DEL SEÑOR ORS

Palabras del Patriarca de las Indias. El prestigioso diario de Madrid, *ABC*, que ha tomado a su cargo la noble tarea de rehabilitar la memoria del oficial de Correos, don Angel Ors, a quien se ha acusado injustamente de complicidad en el triste suceso del expreso de Andalucía, ha publicado un interesante documento probatorio. Se trata de un escrito del Patriarca de las Indias, cuyo texto dice así:

«El excelentísimo e ilustrísimo señor don Julián de Diego y García Alcolea, Patriarca de las Indias y procapellán mayor de S. M., manifestaba que el reverendo P. Ruiz, misionero del Sagrado Corazón de María, oyó de labios de Sánchez Navarrete, momentos antes de entregar su alma a Dios, la afirmación concreta de que el embulante de Correos asesinado en el expreso de Andalucía, don Angel Ors, era inocente del crimen que él le imputó para defenderse.»

Sánchez Navarrete rogó al reverendo P. Ruiz que, por deber de justicia y en descargo de su conciencia, hiciese públicas sus palabras algunos días después de su muerte.»

LOS ANGELES AUXILIARES

Los Angeles Auxiliares del Centro Obrero de Damas celebraron ayer, festividad de la Ascensión, un acto de esos que dejan imborrable recuerdo en todos los corazones. En la capilla de la Virgen de la Vega, de la Catedral, recibieron por primera vez el Pan Acaustico veinticinco niñas, hijas de obreros que concurren al Centro, habiendo sido

preparadas y convenientemente instruidas en la doctrina cristiana por los «ángeles» que pertenecen a dicha Congregación.

Terminada la misa, que dijo el muy ilustre señor provisor, se reunieron todas en un salón del Circulo Obrero, en donde se les sirvió el desayuno, sentándose a la mesa todas las niñas pobres, acompañadas de las instructoras, las cuales se desahucaban en obsequios y atenciones para con sus protegidas.

El fotógrafo Emiliano impresionó varias placas de aquel simpático cuadro, que quedará siempre impreso en todos aquellos corazones, y en las de los obreros grabada la eterna gratitud a las distinguidas damas del Centro de la U. Universidad, por la labor de sacrificio que realizan por capacitarlas para la vida.

Mercado de Barcelona.

Barcelona, 29.—Los trigos bajan cada día más y la abundancia de ofertas que llega de Castilla hace presión en el mercado y produce mayor baja. Se hacen pocas operaciones y se han cedido buenas clases de la provincia de Salamanca a 41 pesetas; línea de Palencia a 42 y de la parte de Cáceres a 39 y 39,50 fd. Cierra con tendencia floja.—C.

NOTICIAS

Se amplía hasta el 10 de Julio el plazo para que los Ayuntamientos presenten a las Delegaciones de Hacienda los presupuestos correspondientes al ejercicio de 1924 25.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. SALAMANCA

El domingo próximo, 1.º de Junio, a las diez de su mañana tendrá lugar en la Sala de ventas de esta Institución, calle de Santa Isabel, la venta en pública subasta de los lotes de ropas y alhajas, vendidos y no renovados por los interesados.
 Salamanca, 29 de Mayo de 1924.—El administrador, FRANCISCO GARCIA 80 y 81 M.

EL BEBÉ INGLÉS DE MADRID

Expondrá dentro de breves días en esta ciudad sus modelos exclusivamente para niños.

MATILDE SANZ

Enfermera del Instituto Rubio
 MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO
 Se ha trasladado a
 Rúa, 33, 1.º h 31 M.

Ha firmado el Rey un decreto de Gobernación haciendo extensiva a las familias de los generales, jefes y oficiales de la Guardia civil la ley de 20 de Mayo de 1920, relativa a los que fallezcan violentamente en actos del servicio de armas o por heridas recibidas durante él.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina.
CIRUGIA GENERAL
 Rúa, número 25.
 Horas de consulta: de dos a cinco.

Trasladó EL DR. MUÉLLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de **SIFILIS - PIEL - URINARIAS** A JESUS, 7.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.
CIRUGIA GENERAL
 Rayos X.
 Consulta de once a una.—San Pablo, 14.

Consultorio Jurídico. Manuel Reymundo

Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.
 Se ha trasladado a la calle del

Obispo Jarrín, n.º 2, 3.º

(antes San Julián).—Teléfono, 216.
 mt y v 30-18

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).
 Servicio regular de vapores corrientes rápidos, entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes de gran porte.

5 de Junio, vapor "Crefeld", pesetas, 462/80.
 12 de Junio, vapor "Werra", pesetas, 472/80.
 26 de Junio, vapor "Gotha", pesetas, 462/80.

Plazas disponibles en camarote aparte. El vapor "Sierra Nevada", nueve camarotes; vapor "Crefeld", doce; vapor "Werra", diez; y el "Gotha", ocho.

El vapor "Sierra Nevada", admite pasajeros de primera y tercera clase, y el "Crefeld", "Werra" y "Gotha", de clase intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas.

Tercera Clase. Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALÓN COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camarotes uniformados.

Para más detalles, informe al agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA



ULTRAMARIOS EMBUTIDOS
 Teléfono 342.
 CAROLINA NUEVA 6

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Creams y churros. Todos los días. Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
 Teléfono 114

GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca
Gie. Gle. Transatlantique.
 Vapores corrientes a gran velocidad. Salidas hijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz. CUBA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 400,00; ídem para Veracruz, 443,00 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, **A. PAQUET**
 Telegramas: Paquet.—GIJON.
 Se admiten representantes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, Izquierdo y Comp. (S. S. C.) CADIZ



SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana

El día 20 de Junio de 1924, fijamente, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 425.
 Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
 Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.
 La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para informes: **Narciso Obanza**
 La Coruña 10 7

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**
 De venta en droguerías y farmacias.

LOCION CERELO

Lo mejor para combatir la caída del pelo
Farmacia M. Recio
 SALAMANCA mt y v.

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIENA
 García Barrado (antes Rúa), 4.
 Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
 Se sirven bodas, banquetes y encargos.
 mt. y v.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA
 Pérez Pajol, número 3, Salamanca.
 CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis.

HORMIGONERAS

GRANDES EXISTENCIAS
Casa Metzger, S. A.
 Apartado 225, Barcelona.

SUCURSAL MADRID
 Plaza de la Independencia, n.º 8.

Imprenta y librería de Hénex SALAMANCA

cedan por los motivos que se especifican en el artículo 6.º del reglamento de la Administración económica provincial, debiendo hacerse efectivas las multas en la cuantía fijada por el artículo 274 del Estatuto municipal

ESPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN
 Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

EL DOCTOR SANDOVAL

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X. Consultas, de doce a dos. PLAZA DE LOS BANDOS, NUM. 1. mt. y v.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. **CALLE DEL SOL**

Cafés "Santa Catalina, de MONTALBAN (Cáceres).

Pedidos en todos los establecimientos.—
DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
 Del Hospital de San Juan de Dios.

Primera comunión de los niños del Carmen.

De modo solemne y brillante se celebró ayer, a las nueve de la mañana, la primera comunión de las niñas y niños de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. En dicha hora, el virtuoso párroco, don Emiliano Vicente, ofició la misa, pronunciando, antes del Ofertorio, una sencilla y elocuente plática, sobre el grandioso acto que iban a realizar los ángeles comulgantes, uniéndose directamente a la Divinidad al convertir su corazón en tabernáculo vivo de Jesús Sacramentado.

Estudió el Sacramento del Altar en tres aspectos: considerando primero su importancia y después lo que debe hacerse antes y después de recibir el cuerpo y sangre de Jesús. Expuso ejemplos históricos sobre la bondad del Augusto Sacramento.

Después de la Consagración, se aproximaron al banquete eucarístico, ricamente trajeados, los niños siguientes: Niñas: Teodora Pierna, Teresa Miguel, Amalia Iglesias, Dionisia Vega, Angélica Juan, Pilar García, Petra Hernández, María Casado, María del Pilar Blanco, Luisa Badiola, Lucía Madraro, Teresa Gómez, Carmen Sánchez, María Morales, Aurea Domínguez, Petra Bernál, Ángela Carnicero, Carmen Sánchez, Agustina Pierna, Francisca Pierna, Margarita Sánchez, Paz y Elena Riesco, Micaela Maldonado, Dolores Martín, María Teresa Riesco, Benito Calvo y Nieves Infante.

Niños: José Manuel González, Luis Monzón, Augusto Salamanca, Belisario Sánchez, Juan Manuel Méndez, Angel Monzón, José Alcantara, José y Angel Alcantara, Santiago Domínguez, Miguel Gómez, Santiago Miñambres, Alberto Carnicero, Esteban Fuentes, Jesús Hernández, Francisco Juanes, Feliciano Lozano, Emilio Riesco, Juan Martín, Francisco González, Vicente Roderó, José Puente, Manuel Madrazo y Antonio Lorenzo.

En la iglesia del barrio de los Pizarrales, adscrita a esta parroquia, tomaron el pasado domingo, de manos del sacerdote don Jesús Hernández Contreras, la primera comunión los niños siguientes:

Niñas: Teodora Egido, María Rodríguez, Matilde Blanco, Magdalena Cuadrado, Encarnación Garrote, Adoración Peralta, Adoración González, Ángela Benito, Feliciano Benítez, María González, Teresa Rodríguez, Rosa Oviedo Remedios Villamor, Elisa Hurtado de Mendoza y Teresa Gallego.

Niños: Evaristo Arranz, Eusebio Gutiérrez, Jesús Villamor, Sebastián Clavero, Gaspar de Castro, Antonio Cayetano, Elías García, Manuel González Prieto, Luis Velázquez, Francisco Benítez, Manuel Pascual, Salvador de San Agapito, Andrés Peisico, José Pérez del Arco, Miguel García Miñambres y José Velázquez.

A todos nuestra cordial felicitación. Inmenso surtido de armaduras para pantalones y pantalitas de seda a precios muy económicos. Lámparas de las mejores marcas desde 115. Pilas secas para timbres de gran duración, marca LIGHT, a 3,00; para teléfonos, marca MAGNA, a 4 pesetas. Almacén de material eléctrico, Valentín Solórzano, Azafanal, 1.

16-14